

Distribución de delegaciones en la nueva Corporación Municipal

La nueva corporación Municipal ha quedado constituida en acto público celebrado el día 15 de junio con la toma de posesión de todos los concejales electos. El alcalde Tomás Delgado ha realizado ya la distribución de delegaciones entre los nuevos concejales. Esta distribución, que es competencia del alcalde, aún no ha sido presentada al Pleno de la Corporación por lo que la damos a conocer con las necesarias reservas. Ya que puede sufrir alguna modificación.

Area de Economía-Hacienda y Gobierno interior

Presidente: Luis Rey Yébenes. Delegados: Gabriel Tarrías Ordóñez, Pedro Luis Aguilera Morales, M^º Castillo Montes Madrid. Vocal: Luis Hidalgo Reina.

Delegaciones que corresponden a cada concejal: **Luis Rey Yébenes:** Hacienda, Compras y suministros, Patrimonio municipal, Información y

Movimientos ciudadanos, Personal. **Gabriel Tarrías Ordóñez:** Tráfico y Seguridad ciudadana, Protección civil e Incendios, Transportes. **Pedro Luis Aguilera Morales:** Economía y Fomento, Comercio. **M^º Castillo Montes Madrid:** Sanidad, Consumo, Cementerios.

Area de Bienestar Social

Componentes del Area: Presidente: Luis Hidalgo Reina. Delegados: Emilio Serrano Alcalá, Pablo Arroyo Bermúdez, Carmen Abalos Muñoz, Francisco Durán Alcalá, Juan Alcalá-Zamora Yébenes. Vocal: Gabriel Tarrías Ordóñez.

Delegaciones que corresponden a cada concejal: **Emilio Serrano Alcalá:** Juventud y Deportes. **Pablo Arroyo Bermúdez:** Educación. **Carmen Abalos Muñoz:** Servicios Sociales, Biblioteca y Archivos, Turismo, Escuela Taller y Mujer. **Francisco Durán Alcalá:** Cultura, Museos,

Banda de Música. **Juan Alcalá-Zamora Yébenes:** Festejos, Madero, Abastos.

Area de Urbanismo y Medio Ambiente

Componentes del Area: Presidente: Pablo Arroyo Bermúdez. Delegados: Manuel Gallardo Bizarro, Rafael Sánchez Calvo, Francisco Adolfo Ortega López, Pedro Luis Aguilera Morales.

Delegaciones que corresponden a cada concejal: **Pablo Arroyo Bermúdez:** Urbanismo y Medio ambiente, Suelo y vivienda, Patrimonio Histórico-Artístico. **Manuel Gallardo Bizarro:** Infraestructura Municipal, Obras Municipales, Aguas y alcantarillado. **Rafael Sánchez Calvo:** Parques y Jardines, Limpieza viaria, Electricidad. **Francisco Adolfo Ortega López:** Parque móvil, Aldeas. **Pedro Luis Aguilera Morales:** Agricultura.



El Coro del Gran Teatro en la III Semana Musical de Primavera

Se unen el Casino de Priego y el Círculo Mercantil

Aparece una ermita del siglo XVIII

El Centro Ocupacional será la base de una Casa de Oficios

Entrevista a Fred Thayer, director de la coral «Alonso Cano»

Joaquín Sánchez, coleccionista de cajas de cerillas

«Apuntes para la Historia de Priego»

Iniciamos la publicación de este documento excepcional sobre la historia de nuestro pueblo, que fue escrito por Pedro Alcalá-Zamora en 1798

Entrevista a Manuel Pulido, expresidente del C.B. Bonachelo

Voleybol Jumari, quintos de Andalucía

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Antonio Aguilera Aguilera, de Antonio y Natalia, 17-5-91.

Fernando Gallardo Fuentes, de Rafael y M^a Carmen, 19-5-91.

Coral María Prados Bajo, de Antonio y Francisca, 25-5-91.

Rafael Aguilera Ruiz Ruano, de Antonio y Luisa, 21-5-91.

Antonio Pedrajas Cabello de Antonio y de Isabel, 19-5-91.

Emilio Castro Serrano, de Juan Andrés y Dolores, 23-5-91.

Ivan Nieto Campaña, de Francisco José y M^a Dolores, 23-5-91.

David Serrano Ruiz, de Manuel y Cristobalina, 28-5-91.

Mónica Montes Navas, de Francisco Javier y Manuela.

Matrimonios

Pablo Javier López Palomeque y M. Dolores Benjumea Caballero, 25-5-91. P. Asunción.

Manuel López López y M^a Carmen Moreno Linares, 11-5-91, P. del Carmen.

Francisco Cobo González y Rosario González, Jiménez, 19-5-91, P. del Carmen.

Angel José Miranda Ucles y Esther Moreno Arroyo, 2-6-91, P. Asunción.

Rafael Jiménez López e Isabel Ramírez Serrano, 1-5-91, Las Mercedes.

Andrés Joaquín Arroyo Moreno y M^a Araceli Barea Serrano, 20-4-91, P. Asunción.

José Jesús Ordóñez Ruiz y M^a Dolores Muñoz Martínez, 25-5-91, la Trinidad.

Pedro Ramírez Lopera y Gema María Osuna Sánchez, 2-6-91, la Asunción.

Defunciones

M^a Angeles Mengibar Aranda, 14-5-91, 60 años, c/ Juan XXIII.

Rosario Cuenca Sánchez, 17-5-91, 62 años, c/ Avda. España.

José López García-Obledo, 18-5-91, 79 años, c/ Real.

José Ciriaco Ortiz Avalos, 22-5-91, 61 años, Zagrilla Baja.

Cristobalina Pedrajas Arroyo, 28-5-91, 81 años, c/ C^a Monjas.

Pilar Luque Mérida, 1-6-91, 45 años, Avda. España.

Dolores Grande Alcoba, 1-6-91, 88 años, c/ Tte. Carbonel.

Casto Barea Gómez, 4-6-91, 60 años, c/ Montenegro.

Petra Camacho Ariza, 5-6-91, 92 años, Aldea la Concepción.

Rectificación

• En nuestro número anterior se informaba en titulares en la página 5 que el PSOE había ganado en todas las mesas electorales. Como podía verse en la misma página, en la mesa de la Casa de la cultura no ganó sino que fue superado por el PA que sacó 195 votos por 172 del PSOE.

• En la entrevista a Isabel Rodríguez, de IU-CA se deslizaron varios errores. En uno de ellos se ponía en boca de la entrevistada la frase: «la mayoría absoluta llevamos ya tiempo de analizar todos que son buenas»; cuando en realidad Isabel Rodríguez dijo: «no son buenas».

• En nuestro número 359 (página 10) se dijo que el pintor Manuel Nieto nació en Castil de Campos cuando en realidad es natural de Campos Nubes. También se dijo (página 5) que el curso de paisajistas comenzará el 30 de julio cuando en realidad se inaugurará el 1 de julio.

Comunicado del Servicio Municipal de Deportes

Las oficinas del Servicio Municipal de Juventud y Deportes se han trasladado al pabellón cubierto. Junto al INEM. Teléfono 541135.

Agradecimiento

La familia de **D^a dolores Grande Alcalá**, Vda. de D. Pedro Serrano Pérez Rosas, por medio de la presente agradecen las muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio, el pasado día 3 de junio.

Pluviómetro

	litros/m ²
Desde 1 de septiembre 90	
al 24 de abril 1991	453
Día 1 de junio de 1991	4
Día 2 de junio 1991	10
Total	467



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Encarnación Pedrajas Carrillo

Vda. de SERRANO DEL MARMOL

Falleció el 26 de Junio de 1990, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia y amigos. Ruegan una oración por su alma.

La Misa se celebrará el día 26 de Junio de 1991, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a las 9 de la noche.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Manuel Gómez Fernández

Falleció el 25 de Junio de 1990.

D. E. P.

Su familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 de Junio, a las 9 de la noche, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, 1991

EDITORIAL

La unión de los casinos

La fusión del *Círculo Mercantil* con el *Casino de Priego*, lograda en recientes fechas y convertida ya en una realidad, es un hecho importante que merece ser destacado a la luz de la historia de Priego y de la situación en que se encontraban ambas entidades durante los últimos años.

Los casinos son en muchos pueblos instituciones que cuentan con una gran antigüedad y generalmente pueden hacer gala de un rico historial en el campo de la cultura y de las actividades recreativas. Así también ocurre en Priego, donde, además, la historia de los Casinos parece repetirse cíclicamente en un proceso de encuentros y desencuentros la mar de llamativos.

Remontándonos al año 1882, sabemos por las Memorias de poeta Carlos Valverde que el día 27 de Diciembre de ese año y tras una enconada elección de Junta Directiva para el *Casino Primitivo*, a la que se presentaron dos candidaturas compuestas por hombres de distinto cariz político, el grupo de los perdedores acordó crear una nueva sociedad recreativa. De esta forma nació el llamado *Círculo de Priego* que unos días después contaba con más de cien socios, gran parte de los cuales habían causado baja previamente en el *Casino Primitivo*.

Ambas entidades compitieron bravamente en los años siguientes y en una época en la que, sin televisión en las casas, la vida social giraba en torno a los casinos. Pero a veces, aunque parezca poco frecuente, el realismo y la concordia se imponen y por eso, siete años más tarde, los directivos del *Círculo* y los del *Casino* se dieron cuenta de lo inútil que resultaba la batalla que estaban librando. Entablaron relaciones, se invitaron mutuamente a unas copas y a unos bailes y en Enero de 1890, comenzaron a hablar de fusión, llegando rápidamente a un acuerdo.

Los formalismos de la unión fueron entonces -rasgos de la época- más ceremoniosos que ahora. «El 18 de Enero a las 8 de la noche -cuenta Carlos Valverde, protagonista del acto- el *Círculo* estaba rebosante de socios: un poco después de esa hora, la sociedad del *Casino* acompañada de la banda marcial y precedida de la directiva que tremolaba la bandera española, apareció en el salón del *Círculo*. D. Francisco Núñez Martínez saludó a la sociedad receptora y la invitó a pasar al domicilio del *Casino* para que, como

suyo, tomara posesión de él. D. Enrique Castillo y Aguilar contestó aceptando la invitación y agradeciéndola; y acto seguido toda la concurrencia se encaminó fraternalmente al salón del *Casino*, que desde aquel momento dejó de llamarse «*Primitivo*» para apellidarse «de *Priego*».»

Así surgió el nombre y la institución *Casino de Priego*. Su historia ya era grande y desde entonces, ha estado llena por la estela de los prieguenses más ilustres, por la promoción de infinidad de actos culturales que se guardan en lo mejor del patrimonio cultural de Priego. Aunque también esté marcada por un clasismo muy lamentable, que para algunos encuentra justificaciones en las circunstancias propias de la época.

Debido quizá a ese clasismo se fundó en 1954 una nueva entidad que retoma el nombre del desaparecido *Círculo*, llamándose ahora «*Círculo Mercantil*». Muchos solo recuerdan de sus mejores días la puerta giratoria que causaba la intriga entre los mayores y provocaba el juego de los niños.

Paulatinamente el *Casino* entra también en crisis, agravada sin duda por sucesivos errores de sus directivos que llevaron a la entidad al bochorno de tener que cerrar las puertas de sus espléndidos locales y al peligro de su desaparición. Quedaron solo medio centenar de socios, acosados por las deudas, por la incomprensión de los que, más cómodamente, se daban de baja y por las críticas de aquí y de allá. Y ahora hay que reconocer que estos que resistieron no son los que pusieron en peligro la entidad, sino precisamente los que la han salvado, poniendo por delante de sus intereses, su generosidad y su amor a *Priego*.

El *Círculo* por su parte, sufría una crisis similar. Robado incluso por sus servidores, languidecía en locales inadecuados y angustiado por el abandono de muchos socios.

Solo cabía de nuevo el realismo y la fusión. Pero puestas las cartas sobre la mesa -la incomprensión, los recuerdos, los pequeños intereses- la fusión parecía inalcanzable. Se demoró años, se perdieron algunas oportunidades, pero al final se ha impuesto la cordura y la concordia. Como hace 100 años.

Todos los socios del *Círculo* y del *Casino* merecen una gran felicitación por el acuerdo logrado. Han dado muestras de generosidad y de altura de miras. Debido a eso, lo que parecía imposible resultó al final tan sencillo.

Pero a la vez que están disfrutando del éxito de la operación, ellos saben que esa meta no es más que un punto de partida. Queda recuperar el local entero, llenarlo de vida, convertirlo en un potente promotor de actividades recreativas y culturales para todos sus socios y por consiguiente, para *Priego*. Pero si han sido capaces de dar ese primer paso que parecía tan difícil, todo lo demás es ya posible. ¡Enhorabuena a todos!

El error judicial

Dice el diccionario que error es «concepto equivocado o juicio falso». Supone, en lo judicial, que un tribunal dicte resolución no ajustada a derecho creyendo que lo es (pues, de lo contrario, no sería error sino prevaricación o, quizá cohecho) y, por tanto, que una persona vea desprotegidos sus derechos. Naturalmente hay error siempre que, creyendo hacerlo, la resolución del juzgado no satisface el derecho objetivo, sea a favor o en perjuicio del justiciable.

Pero los errores más espectaculares son aquellos en los que su resultado implica perjuicio y éste es la

muerte del acusado o su encarcelamiento. Aquellos en los que un inocente es ejecutado o preso. Esta posibilidad siempre ha repugnado a los hombres de leyes y ha sido una preocupación constante de los jueces y magistrados de todo el mundo.

La historia nos ofrece algunos casos dolorosos. Hischeberg («La sentencia errónea en el proceso penal» Trad. de Banzhaf. Buenos Aires, 1969) nos cuenta cuarenta y ocho, sobrecogedores todos ellos. Muchos han llegado a los tratados de derecho procesal, sepa Dios cuántos se ignoran. Quizás el más conocido sea el denominado del pobre panadero: la

policía veneciana encuentra una noche a un joven observando un cadáver que tiene un cuchillo clavado en el pecho. El joven lleva en el costado una vaina vacía. El cuchillo se ajusta perfectamente a la misma. Siguiendo los métodos de la época le aplican tormento y el joven se confiesa autor. Es declarado culpable, condenado a muerte y ejecutado. Su desolación ante el patíbulo todavía vaga por los canales de Venecia. Días más tarde detienen a un bandido, quien, condenado por otros delitos antes de morir, confiesa que ha sido autor del crimen por el que se ajustició al pobre panadero, dando los suficientes datos como para evidenciar su autoría.

Este error judicial conmovió a la Europa de su tiempo y ha sido

referenciado y estudiado en numerosas obras de literatura jurídica. Durante mucho tiempo en los asuntos con prueba sólo indiciaría el secretario judicial decía a los juzgadores: ¡Acordaos del pobre panadero!

Otro caso singular fue el que dio origen a «la misa de la urraca». Una sirvienta fue acusada por sus señores de hurtar monedas de oro. La policía registró un cofre del que sólo la sirvienta tenía la llave y allí estaban las monedas. La mujer fue juzgada. Como la humanidad ha pasado tiempos en los que -incluso en el cambio oficial del código de conductas punibles- la vida de un ser humano tenía menos valor que el oro, fue condenada a muerte y ejecutada. Pero siguieron desapareciendo monedas de oro. Se

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

ordenó poner vigilancia y llegó a descubrirse que el ladrón era una urraca que las sustruía con el pico y las guardaba en el cofre, introduciéndolas por una pequeña ranura. El hecho conmocionó a la sociedad de su tiempo. Se rehabilitó la fama de la infeliz criada y se instituyó en su memoria una misa, «la misa de la urraca», que, según parece, ha durado siglos en París.

Recientemente, los «seis de Birmingham» han estado más de dieciséis años privados de su derecho a la libertad ambulatoria por otro error que nos trae un espectáculo repugnante y terrorífico a estas alturas de nuestra civilización jurídica, hecho que convierte a Kafka en un escritor realista, en un fabulador de lo posible.

La doctrina ha deducido que tras el error judicial hay un problema de prueba y, desde luego, lo hay; pero es preciso decir que también tiene su origen en el posicionamiento psicológico del tribunal ante el acusado, o, dicho de otro modo, en la falta de valoración del derecho de presunción de inocencia. A veces, como ocurre con el caso de los de Birmingham, puede plantearse la duda de si, con esa misma prueba, habría llegado el tribunal a convencerse y hubiera condenado a personas con distintas referencias o acusadas de distinto delito que el de terrorismo. Incluso, quizás, en este caso ni siquiera habrían existido las falsas pruebas presentadas al tribunal, porque los que las «montaron» no se hubieran atrevido a hacerlo si no se sintieran, en cierto modo, protegidos por la que bien podría llamarse «vista gorda social».

Ese sentimiento social, exigente de condenas, supone de hecho una presión sobre los jueces y puede inducir a errores de los que luego sólo a los jueces hará la sociedad responsables. Sin duda, que el tribunal de este caso actuó de buena fe plenamente convencido (en error), pero es muy posible que con una perspectiva equivocada, con una equivocada posición ante la presunción de inocencia que exige un análisis crítico de la prueba de cargo y, por tanto, con una equivocada idea de servicio a la justicia y a la sociedad.

Es preciso que reflexionemos sobre los errores judiciales y que hagamos un esfuerzo por encontrar sus causas, porque sólo desde una posición de respeto absoluto, real y profundo a la presunción de inocencia, a las garantías procesales y a la independencia judicial (incluso respecto de ciertos prejuicios) pueden evitarse algunos. Otros son, desgraciadamente, inevitables.

José Soldado Gutiérrez
Doctor en Derecho. Abogado

Despolitización

Estamos acostumbrados a ver en todas las elecciones como ningún partido se da por perdedor, o se atribuye la derrota. En estas elecciones municipales, y con el peligro que esto conlleva, el perdedor ha sido el sistema democrático, y la ganadora la abstención.

En Andalucía sólo emitieron su voto un 47,2% de los convocados a urnas, lo cual es un dato preocupante, máxime cuando se dirimían temas que a todos nos tocan diariamente y de cerca, como pueden ser el tráfico de nuestra ciudad, la limpieza de las calles, el problema de la vivienda, la inseguridad ciudadana; en definitiva temas palpables y lejanos de la abstracción de la política de estado. A pesar de todo, ni siquiera esto ha servido de reclamo para la gente.

Con estos datos de participación, ya me dirán ustedes cual será el grado de representatividad (no de legitimidad, que no se le niega), de los gobiernos municipales y diputaciones, algunos de los cuales, además, tendrán que ser gobernados por mayoría simple.

El pueblo da la espalda a la política, y los políticos no parecen querer darse cuenta, enfrascados como están en sus luchas, no sólo partidistas, sino incluso intestinas, como hemos tenido ocasión de comprobar recientemente con la grabación efectuada al nº 3 socialista, «Txiki» Benegas, en la cual ponía literalmente «a parir» a compañeros de partido e integrantes del gobierno tales como Carlos Solchaga y Narcis Serra. Por mucho que se enfade el señor Benegas, y dejando a un lado la legalidad o ilegalidad de la grabación, que eso sería harina de otro costal, lo único claro es que aquellas palabras despectivas salieron de su boca. Como podrán suponer, esto sólo es «la punta del iceberg». Si se destapara por completo la manta, la podredumbre que saldría a la luz asombraría incluso a aquel que conserve todavía capacidad de asombro.

Los casos Juan Guerra y Naseiro, por citar los más relevantes, han contribuido también a echar tierra encima a la política y a los políticos, y a propagar el sentimiento hoy día general de «Todos son iguales» y «Todos van a chupar». Habrá políticos honestos que se sientan injustamente incluidos en estas afirmaciones, pero el estereotipo ya está hecho, y se ha forjado en la mente de la gente en base a ejemplos como los aludidos. Aquí, como en otros muchos temas,

pagan justos por pecadores.

Cada campaña electoral asistimos a un penoso espectáculo de descalificaciones mutuas entre partidos, empezando por los líderes nacionales y terminando por los candidatos a las más pequeñas alcaldías. Parece que es más rentable a la hora de recoger votos desacreditar al resto de opciones que exponer el propio programa, y ello induce a pensar que lo que mueve a los políticos es el hambre de poder, el deseo de servirse y no de servir.

Hace algunos años que asistimos al ocaso de las ideologías. Los programas de los partidos se parecen cada vez más y están más vacíos de contenido. Los líderes carismáticos cobran mayor fuerza, y ya no se vota al partido por su programa, sino por la imagen que irradie su líder, por la competencia y honestidad que sepa transmitir. Como decía Maquiavelo, un gobernante no sólo debe ser bueno, sino también parecerlo. Vivimos en un mundo en el que la imagen juega un papel primordial, y el político que no presente un «look» convincente no vendía ni una escoba.

De todos modos, esto no hace sino poner en entredicho al sistema.

Los partidos deben ser algo más que séquitos detrás de un líder, algo más que emblemas. ¿Que pasará cuando no esté ese líder? ¿Que se hará cuando no se de con la persona ideal para sustituirlo? Votar a un partido debe venir dado por el convencimiento ideológico, y no sólo por el afecto personal hacia un candidato o

por la tradición familiar.

Es muy triste ver a la gente decir «Yo soy de tal partido» como si de una cofradía religiosa o un equipo de fútbol se tratase. Simplemente lo hacen por identificación, y no por internalización.

El triunfo aplastante del ínclito Jesús Gil y Gil en el municipio de Marbella debe hacer pensar a todos, como un día lo hicieron los resultados de Ruiz Mateos en las europeas. La irrupción en el panorama político de personajes de esta índole y con tal grado de seguimiento popular es para pensar que la democracia está enferma, y su diagnóstico no es grave, pero si lo será de proseguir la actual evolución.

Lo del polifacético Gil es otra bofetada al sistema como lo fue en su día lo de Ruiz Mateos. Si el empresario y presidente del Atlético de Madrid ha tenido una virtud, ha sido saber ponerse en la calle, hablar con la gente en cristiano y metérsela en el bolsillo (no me atrevería a decir engañarla, pues eso el tiempo lo dirá). Nuestros políticos tienen un lenguaje tan de laboratorio que sólo se enteran ellos; ellos se lo guisan y ellos se lo comen, y mientras, el pueblo se queda en blanco. Eso sí, esto tampoco le exime de culpa, porque si te tiras cuatro años criticando, quejándote, poniendo peros y señalando con el dedo, como tanta gente hace, y llega la hora de votar y te quedas en casa, pierdes todo el derecho a hablar. Las reglas del juego son esas. El que calla, otorga, y no sólo hay políticos incompetentes, sino ciudadanos condescendientes que se merecen aquello que tienen, y aun aquello que les pueda sobrevenir.

Luis Merino

Desde la serenidad

Ya han pasado la campaña electoral y las elecciones. Ahora es cuando llega el tiempo de reflexionar, desde la serenidad, el por qué de unos resultados, buenos o malos según quien haga la reflexión. En mi caso, y haciéndolo sobre mi partido, el Popular, veo la cantidad de contratiempos y adversidades que hemos tenido a lo largo de este tiempo, y saco la conclusión de que solamente hay un problema de fondo que es el de una serie de personas que con unas ideas desfasadas, una mentalidad que no corresponde al tiempo en que vivimos y una manera de actuar muy poco ética que les descalifica mucho como personas, han hecho que el Partido Popular en Priego no avance como lo ha hecho en la mayor parte del territorio Nacional. A estas personas les pido desde aquí que se

vayan, que en el Partido hay mucha gente joven y no tan joven con ganas de trabajar, gente que hasta ahora no lo ha hecho por culpa de ellos, y yo los comprendo, gente con ideas nuevas que está dispuesta a sacar hacia adelante un proyecto que está llamado a gobernar tanto en Priego como en Andalucía y España, y que mientras estén ellos o gente como ellos será imposible. Para acabar quiero alabar y agradecer la ayuda de los mas jóvenes de Nuevas Generaciones. Sin ellos no hubiéramos podido sacar la campaña adelante y les pido que sigan luchando porque con gente como ellos se puede llegar a cualquier sitio. También agradecerle a Miguel Angel y Salva que hayan confiado en Nuevas Generaciones y pedirles que sigan trabajando como hasta ahora, sabiendo que siempre podrán contar con nuestra ayuda.

Javier Ibáñez Medina
Presidente NNGG de Priego

El Círculo Mercantil se fusiona con el Casino de Priego

Durante el pasado mes de Mayo se ha producido la fusión entre las dos entidades recreativo culturales más antiguas de Priego ya que el Círculo Mercantil ha dejado de existir integrándose todos sus socios en Casino de Priego. Con ello subsiste esta última entidad y se inicia un periodo que podría permitir a ambas entidades superar la situación de crisis que atravesaban desde hacía varios años.

Después de numerosas gestiones y de muchas conversaciones previas por ambas partes, se llegó en los últimos meses a la constitución de una comisión por parte de cada entidad, encarga de negociar la fusión. Por parte del Casino formaron parte de la comisión Cristino Muñoz, Manuel María Alférez y Rafael Núñez; por parte del Círculo la formaron José Alberto Jiménez, Eulogio Bermúdez, José Pablo Bermúdez, Manuel Ortiz y Rafael Onieva. Ambas comisiones llegaron a un acuerdo que se plasmó posteriormente en sendas actas celebradas por asambleas plenarias.

El día 29 de Abril de 1991, la asamblea de socios del Casino, a la que asisten 28 socios, 7 de ellos representados, acuerda con todos los votos a favor excepto 3 abstenciones, «que pasen a integrarse como socios del Casino los procedentes del Círculo Mercantil, tal como lo tienen solicitado y a la vista de las negociaciones mantenidas con su Junta Directiva, debiendo aportar estos su patrimonio, tanto en metálico como en mobiliario, llevándose a efecto a partir del primero de Mayo próximo, fecha en que el Casino reanuda su actividad. Los socios del Círculo Mercantil gozarán de los mismos derechos y obligaciones que rigen para todos los socios del Casino de Priego, conforme a nuestro reglamento, si bien aquellos que con anterioridad fueron socios de nuestro Casino y se dieron de baja, dejando recibos pendientes de pago, deberán hacerlos efectivos tan pronto sean requeridos para ello, causando baja los que así no lo hicieron»

Por su parte el Círculo convocó su Asamblea Extraordinaria el día 7 de Mayo, asistiendo a ella 61 socios. El segundo punto tratado en la Asamblea es la de la fusión que se refleja en el acta de la siguiente manera: «El acuerdo tomado y que se somete a

votación para su ratificación consiste en que la Sociedad Círculo Mercantil, con todos sus socios sin excepción, se integre en la sociedad casino de Priego y aporte a la misma todo su patrimonio, pasando a ser todos socios del Casino con los mismos derechos y obligaciones de acuerdo a su Reglamento. Por unanimidad es aprobado y ratificado este punto. Se acuerda por tanto trasladar a la directiva del Casino nuestra lista de socios, así como un inventario de nuestros bienes.»

En el punto siguiente, la asamblea acordó que «una vez integrada la sociedad Círculo Mercantil en el Casino, se acuerda por unanimidad disolver aquella, dándose de baja ante los organismos pertinentes (Hacienda)». Como apostilla, la Junta Directiva del Círculo refleja en el acta que «se siente orgullosa de haber podido lograr este acuerdo con el Casino, al estimar que todos hemos salido ganando y que puede ser un momento histórico de nuestra historia local».

La última reunión de socios del Círculo había durado una hora y diez minutos, la sociedad se había disuelto integrándose en el Casino cuya directiva íntegra es la que sigue gobernando la entidad. El mobiliario y documentos del Círculo fueron trasladados en los días siguientes al Casino acometiéndose de inmediato labores de pintado de los locales y acondicionamiento de las salas para dar cabida a las actividades recreativas de los socios. En el vestíbulo figura ya una lista con 207 socios, resultante de las listas de socios de ambas entidades, siendo unos 50 los que quedaban del Casino de Priego. Los locales permanecen ya diariamente abiertos y se respira una nueva ilusión que se concreta principalmente en la esperanza de recuperar algún día los locales que ahora ocupa la discoteca Menta Blanca iniciando así una nueva etapa de esplendor y de presencia activa de la institución en la sociedad prieguense.

En la misma asamblea antes reseñada, la Directiva del Casino acordó que los nuevos solicitantes que desde ahora quieran ser socios de la entidad deberán abonar una cuota de entrada de 3.000 pesetas y establecer una cuota mensual de 750 pesetas pagaderas por trimestres anticipados.



«Ese cura»

El pasado viernes día 7, el taller de teatro «Antonio Gala» de la A.P.A. del C.P. Camacho Melendo. Puso en escena en el salón Victoria, la obra de Alfonso Paso «Este Cura».

El éxito obtenido fue notable ya que unas 350 personas acudieron a presenciar dicha representación. El público aclamó con admiración la gran interpretación que los niños actores hicieron de sus respectivos papeles, ya que la obra entrañaba muchas dificultades debido a los largos diálogos habidos en ella.

Ha sido esta sin duda una experiencia muy positiva, pues unos de los

fines primordiales de la A.P.A. era aficionar a los niños al teatro y poder introducirlo en el colegio a través del taller. Desde luego este tipo de manifestaciones culturales deberían de ser más apoyadas por los distintos estamentos públicos. En definitiva bonita velada la que padres y niños pasaron durante dos horas donde se disfrutó viendo y oyendo una de las mejores comedias de Alfonso Paso.

■ El domingo, 23 de junio, se dará un concierto de zarzuela por la Agrupación Coral de Baena, dirigida por José Antonio Varo, a las 9'30 de la noche en la Iglesia de San Juan de Dios.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D^a Cristobalina Pedrajas Arroyo

(Vda. que fue de D. AGUSTIN JURADO SERRANO)

que falleció en Priego el 28 de Mayo de 1991.

Sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 de Junio, a las 8'30 de la tarde, en la Iglesia de las Mercedes; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Se celebró la III Reunión de Actualización en Pediatría

Durante los días 31 de Mayo y 1 de Junio se celebró en Priego la Tercera Semana Científica de Actualización en Pediatría, organizada por el Comité Local de médicos pediatras y coordinada por el doctor Miguel Cruz Caballero.

El programa comenzó el Viernes con una conferencia del Director de la Real Academia de Córdoba, Manuel Peláez del Rosal que habló sobre «Priego en la Historia y Cultura Andaluza». A continuación se celebró en la Iglesia de la Aurora un recital lírico que estuvo a cargo de la soprano Carmen Blanco acompañada al piano por el Director del Conservatorio de Priego Antonio López Serrano. Seguidamente el Ayuntamiento ofreció una recepción a los médicos asistentes.

El sábado se desarrolló el programa científico compuesto por tres conferencias, seguidas cada una de ellas del correspondiente debate

entre los médicos. La primera conferencia estuvo a cargo del profesor M. Casanova Bellido, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Cádiz, que explicó las «Perspectivas actuales del asma bronquial en el niño». A continuación el profesor A. Romanos Lezcano, de la facultad de Medicina de Córdoba habló sobre «Los Derechos del niño» y tras un breve descanso, intervino el profesor Martínez Valverde, de la Facultad de Medicina de Málaga, que desarrolló el tema «Valoración actual de las enfermedades infecciosas en el niño».

Estas reuniones científicas para especialistas en Pediatría se vienen celebrando en Priego desde hace tres años y están patrocinadas por la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura y por la Facultad de Medicina de Córdoba, contándose para su organización con la colaboración del Ayuntamiento de Priego.



Finito donó un capote a la Virgen de la Soledad

Durante las fiestas de Mayo de la Cofradía de la Soledad, pudo verse en el retablo, un capote torero expuesto ante la imagen de la Virgen. Se trata del primer capote de paseillo que usó el ya matador de toros Finito de Córdoba, que ha sido donado por el diestro a la Cofradía de la Soledad.

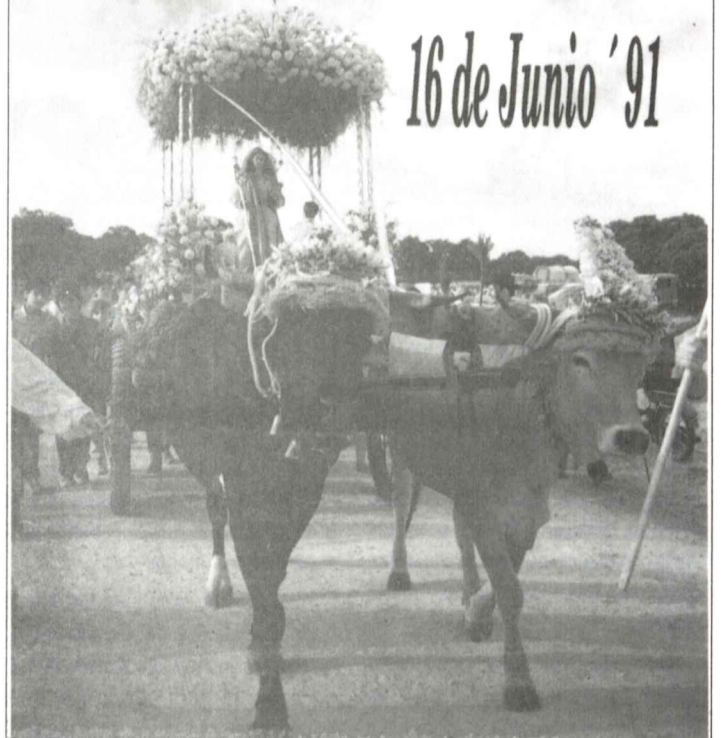
CORPUS CHRISTI
PRIEGO DE CORDOBA
2 de Junio 1991



Se celebró el Corpus el día 2 de junio trasladándose por primera vez la fiesta del jueves al domingo. La procesión transcurrió con gran solemnidad por el centro de la ciudad y barrio de la Villa. El altar ante el ayuntamiento fue elaborado por la Escuela Taller y por la noche, en la Villa, actuó el grupo Latino amenizando la fiesta popular.

XV ROMERIA
Virgen de la Cabeza

16 de Junio '91



Con el programa habitual se celebra el domingo 16 de junio la romería de la Virgen de la Cabeza que recorrerá el camino hasta Sierra Cristina celebrándose ante la ermita la Misa Rociera.

Éxito de la III Semana Musical de Primavera

Importante éxito el conseguido por la III Semana de Música de Primavera, organizada por el Conservatorio Elemental de Música de Priego que se desarrolló entre los días 3 y 9 de Junio.

El desarrollo de la Semana ha puesto de manifiesto las dificultades que siguen existiendo en Priego para la organización de actos culturales debido a la carencia de locales apropiados para la representación de espectáculos o conciertos, sobre todo ahora que la Iglesia de San Pedro, se encuentra en obras. Los actos de esta semana musical se han desarrollado en la Iglesia de la Aurora, por lo que varias noches, una buena cantidad de público no ha podido asistir a los conciertos. Así ocurrió con la actuación de Alvaro Campos y Rafael Quero, que interpretaron las sonatas 1ª y 3ª de Beethoven para violoncello y piano. Los dos artistas hicieron honor a los comentarios existentes desde que recientemente interpretaron en Córdoba las 5 sonatas compuestas por Beethoven, cosa que es inusual poder ver en directo debido a la dificultad de las piezas.

Lo mismo ocurrió con los conciertos de los alumnos del conservatorio, muchos de ellos procedentes de Rute o de otros pueblos cercanos, que actuaron el miércoles y viernes ante gran número de familiares y amigos de los jóvenes concertistas que demostraron sus progresos al piano, la guitarra o los instrumentos de viento. El concierto de los profesores del centro, Roberto Gant, Pascual García, Francisco Carrillo, y Antonio López se apuntó también un gran éxito, aunque entre todos los instrumentos tal vez destacó, por la novedad el trombón de varas, del que es profesor Antonio Ureña, ya que este instrumento raramente puede oírse como solista.

Con anterioridad había actuado, iniciando la semana el pianista venezolano Leopoldo Betancourt, que como en su anterior actuación en Priego desarrolló un repertorio basado en obras del padre Soler y de Heitor Villalobos.

El sábado el concierto estuvo a cargo del Coro del Gran Teatro de Córdoba y se celebró en San Francisco, adecentado para la ocasión y que se vio lleno de público. Bajo la dirección de Carlos Hacar, el Coro interpretó fragmentos de operas de Puccini, Bizet, y Donizetti dedicando toda la primera parte a Verdi. El altí-



Jóvenes pianistas que actuaron el día 5.

Yepes

simo nivel alcanzado por este coro es una gozada para los amantes del bien cantar y un modelo, bien que inalcanzable, para todos los coros que se esfuerzan en toda Andalucía por elevar a la categoría de arte su cotidiana actividad.

Cerró la semana la Orquesta de Cuerda del Conservatorio Cordobés dirigida por Alfonso Serrano, que interpretó obras de Vivaldi, Grieg y Dvorak, finalizando con un Vals de Tchaikovski, repetido a petición del público.

En resumen, una excelente semana de música bien organizada por el Conservatorio, y que deseamos siga repitiéndose cada año, sin olvidar la actuación de los alumnos, que por simpática y motivadora para ellos mismos, resulta pieza importante en el desarrollo de la semana.



Alvaro Campos y Rafael Quero.



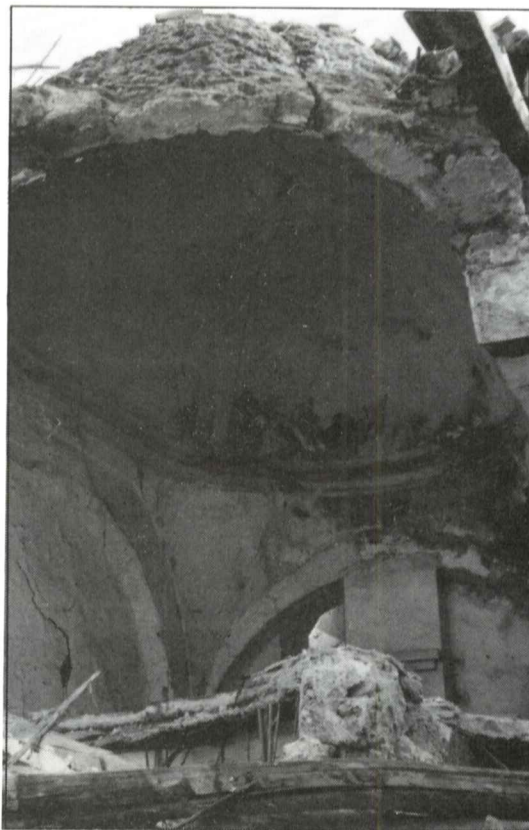
Profesores del centro que intervinieron en el concierto.

Yepes

Hallada en un derribo una ermita del siglo XVIII

Con motivo del derribo de un edificio antiguo situado en la calle Barrio de la Cruz, al borde de la calle Deán Padilla se ha encontrado una ermita que podría haber pertenecido al antiguo Hospital de la Caridad, documentado en la historia de Priego en los siglos XVII y XVIII, pero del que se habían perdido todos los vestigios sobre su ubicación.

El derribo se hacía con licencia municipal, si bien, al parecer, el Ayuntamiento no había enviado el proyecto a la Comisión Provincial del Patrimonio, como es preceptivo por estar en un lugar situado dentro del casco histórico. Al comenzar a operar las máquinas quedó al descubierto una cúpula de pequeñas dimensiones, sostenida por pechinas de yeso y arcos de piedra tosca, que ha quedado dañada en una parte mínima. El recinto estaba dividido en dos pisos por un techo construido a la altura de la base de las pechinas y durante dos



siglos ha formado parte de una vivienda particular habitada hasta hace poco. La Comisión Municipal de Gobierno, al tener conocimiento del ha-

llazgo ordenó la inmediata paralización de las obras, quedando ahora en manos de los técnicos el estudio y posterior decisión de lo que debe hacerse con el hallazgo.

La importancia de este descubrimiento ha sido inmediatamente resaltada por historiadores de Priego ya que opinan que probablemente esta

ermita formaba parte del antiguo Hospital de la Caridad sobre cuya ubicación solo se sabía que estaba por la zona de la Puerta de Granada.

Este hallazgo se une al realizado recientemente por Rafael Carmona en otro derribo en la calle Santa Ana y del cual informamos en nuestro número anterior.

PLADUR

LAS MIL Y UNA SOLUCIONES



- ESTANTERIAS DECORATIVAS
- AISLAMIENTOS TERMICOS
- AISLAMIENTOS ACUSTICOS
- FALSOS TECHOS
- ELIMINACION DE HUMEDADES
- TABIQUES, etc.

Sánchez Ruiz

Amargura, 21 - Teléfono 54 10 59

PRIEGO DE CORDOBA

Tomó posesión Juan Ignacio Pérez Alférez

El día 4 de junio tomó posesión Juan Ignacio Pérez Alférez de su cargo como Presidente del Tribunal superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada. Al acto asistió el Presidente del consejo General del Poder Judicial.

Sobre las circunstancias y comentarios suscitados por su nombramiento, que lo vinculaban al partido en el gobierno, Pérez Alférez respondió con contundencia: «No me gusta

que digan que vengo de proconsul o de comisario político y me hieren porque supone un insulto y un desprecio. La independencia judicial está a salvo de cualquier confianza personal o institucional. A los jueces nos suena a insulto que se pueda poner en tela de juicio esa independencia. Lo que pasa es que somos respetuosos con la libertad de expresión y tenemos que soportarlo y aguantarlo».

Suscíbese a

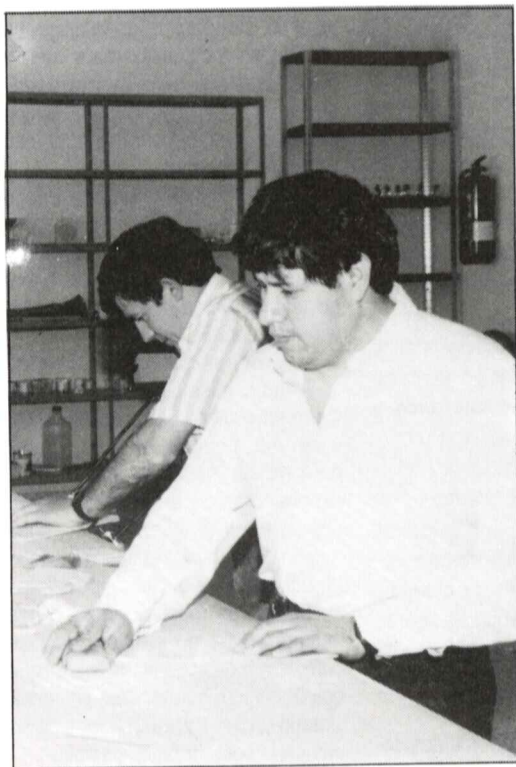
ADARVE

El centro ocupacional: la base de una casa de oficios

El Centro Ocupacional creado por APROMISUB está funcionando ya con un total de 9 alumnos que realizan diariamente actividades centradas por el momento en el trabajo en madera con elaboración de material escolar y objetos decorativos. Atienden el centro la monitora Angeles Román y la Psicóloga María José Gutiérrez. La evolución del proyecto se ve con esperanza ya que el número de alumnos ha ido en aumento desde el primer momento y ninguno de los que se han incorporado ha dejado posteriormente de asistir, lo que supone un buen nivel de satisfacción por parte de los alumnos asistentes y de sus padres. Además del trabajo en madera, en el que se han observado ya claros progresos, los alumnos han mejorado en hábitos y comportamientos sociales, así como, algunos de ellos, en el aprendizaje de materias instrumentales básicas. Las dificultades encontradas se refieren sobre todo a las reticencias de algunos padres y madres que habituados a la ayuda que les prestan en la casa, no se deciden a llevar a sus hijos al centro. Por otra parte, varios posibles alumnos residentes en Aldeas no pueden asistir por proble-

mas de transporte. En este momento, con 9 alumnos, todos ellos mayores de 16 años, la monitora Angeles Román se encuentra satisfecha de lo conseguido, considerando que el grupo se encuentra muy compenetrado lo que se manifiesta en las ayudas mutuas que los alumnos se prestan unos a otros. Por su parte, los responsables de APROMISUB Manuel Ovalle Juan Villena piensan convocar una asamblea de socios para intentar lograr la continuidad del centro ocupacional, que funciona en locales cedidos por el Ayuntamiento en el Gimnasio del Polideportivo. El proyecto más interesante de la asociación es actualmente el de colaborar en la creación por parte del INEM y del Ayuntamiento de una Casa de Oficios que dé trabajo a jóvenes afectados por algún tipo de marginación o minusvalía. En esta Casa de Oficios se aprenderían técnicas de cultivo de frutas y flores en invernaderos y otras como el trabajo en madera.

La base para la creación de esta Casa sería el Centro Ocupacional por lo que para el ingreso en dicha Casa, podrían tener preferencia los alumnos que ahora asisten al Centro.



Fred Thayer, director de la coral «Alonso Cano»

«Sin contacto con gente, mi vida es nada»

—¿A través de qué contactos llegó Usted a hacerse cargo de la dirección de la Coral Alonso Cano?

—Esto es interesante porque no fue una situación normal. Cuando estuve en Córdoba hace siete años, comimos varias veces en el restaurante «El Churrasco» y hablamos mucho con un camarero que se llama Angel González González; ahora somos muy amigos de él y de su familia. El no sabe música coral, pero vino a un concierto en 1987, cuando mi coro estuvo aquí en Córdoba. Entonces, él sabía que soy director de coros y resulta que él es un buen amigo de Francisco Durán, que fue Presidente de la Coral Alonso Cano. Cuando vinimos de nuevo a Córdoba en septiembre de 1990, Paco Durán y Angel González hablaron. Paco le dijo que le hacía falta un director para la coral de Priego y Angel respondió que conocía uno. Así no pusimos en contacto, tuvimos una reunión en Priego, Angel, Paco, Antonio López, Antonio Navas y yo y a partir de ahí empecé a trabajar con la Coral.

—¿Cuál es exactamente su profesión en Estados Unidos?

—Soy profesor de música en Lycoming College, Colegio Universitario en Williamsport (Pennsylvania, USA). Doy clases de composición, teoría y dirección coral y de orquesta. Soy director de tres coros de distintos tipos: el más grande es de 65 voces, hay uno de 40 voces para giras y uno de 20 voces para música de cámara. Compongo música durante las vacaciones. Cada mes de julio, soy director asociado del «Gregg Smith Singers», un coro profesional de Nueva York.

—¿Qué tipo de música compone y con qué destinatarios? ¿Cuáles son hasta ahora sus obras más importantes?

—Compongo música clásica, sacra y profana para varios conjuntos. Me gusta escribir para coro y orquesta juntos. He compuesto varias obras para los «Gregg Smith Singers» y para la Orquesta de Cámara Adirondack y otros grupos musicales.

—¿Por qué viene a España cada siete años? ¿Por qué precisamente a Córdoba?

—Me gusta la cultura española. Hace tiempo estuve en el «Cuerpo de Paz» en Colombia, durante dos años.

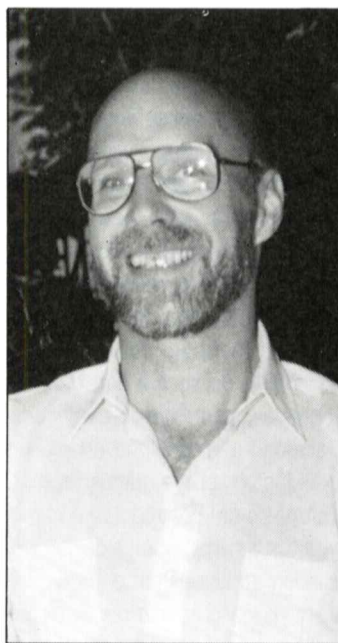
En noviembre de 1990 se hizo cargo de la dirección de la Coral Alonso Cano el norteamericano Fred Thayer. Durante los siete meses transcurridos ha dirigido a la Coral en 14 actuaciones, ha ensayado sin descanso todos los sábados y domingos, ha dejado en el repertorio de la Coral la huella de varias piezas americanas, alguna de ellas creada por él mismo y sobre todo, ha dejado en los miembros de la Coral una gran sensación de amistad y de humanidad. Con el concierto celebrado el día 15 de junio, Fred Thayer se despidió de Priego y de la Coral, ya que en los próximos días, vuelve de nuevo a los Estados Unidos.

Después, cuando estuve en la Universidad de Cornell, estudiando composición, también estudié música española del siglo XVI. Durante los años de Cornell tuvimos como vecino a un cordobés, Rafael Jiménez Díaz, que actualmente es profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba. Cada siete años, tengo un año sabático y hace siete años mi familia y yo pensamos que nos gustaría venir a Sevilla, Córdoba o Granada. Escribí a Rafael y él nos dijo que Córdoba nos gustaría más. El tenía razón. Por eso este año hemos venido otra vez a Córdoba.

—¿A qué ha dedicado su tiempo en Córdoba durante este año?

—Hace siete años durante el tiempo que pasé aquí, empecé a componer una Misa para solistas, coro y orquesta. Empecé con el «Gloria». Durante los siete años he compuesto el «Credo», para orquesta sola y el «Kirie» y el «Santus», para coro, violines y órgano. Este año he completado la Misa con la composición de un «Agnus Dei» para solistas, coro de niños, coro de adultos y orquesta. También he compuesto otras piezas más cortas. El estreno del «Agnus Dei» será en julio de 1991, con los «Gregg Smith Singers» y orquesta.

—¿Cuál es su opinión sobre el



Fred Thayer.

ambiente cultural y especialmente en el campo de la música en Córdoba y en Priego?

—Es maravilloso que en Priego haya un Conservatorio con 500 estudiantes, una Banda buena y la Coral Alonso Cano.

También en Córdoba hay una gran actividad musical. Se nota la diferencia entre ahora y hace siete años, ahora hay más interés. Me gusta mucho la música de aquí, sería, popular, zarzuela... La gente de la coral de Priego tiene muchas ganas de cantar y mucho orgullo de cantar muy bien. Esto es estupendo.

—Compare ese nivel con el existente en Estados Unidos en ciudades o pueblos del tamaño de Córdoba o Priego.

—La tradición de coros del pueblo, de familias, compuestos por gente de entre 16 y 75 años es muy bonita y creo que es más común en Europa. En los Estados Unidos tal vez tenemos más coros en las ciudades, como Córdoba, o pueblos, como Priego, pero son especializados: coros escolares, coros universitarios y coros de adultos solamente. La mezcla aquí es muy interesante. El nivel depende en cada caso del interés del director y de los cantantes.

—En concreto, háganos una valo-

ración de la Coral Alonso Cano, del trabajo que ha realizado con ella, de los puntos positivos y negativos de la coral.

—Los miembros de la Coral Alonso Cano han tenido mucha paciencia conmigo: mi español, tiempo para conocer costumbre y tradiciones, etc. Me gusta la energía, el interés, las ganas, la amistad, las muchísimas atenciones que han tenido conmigo los miembros del coro. Pienso que mi familia y yo tenemos 45 amigos nuevos. No puedo olvidar a nadie. ¡Ojalá podamos tener contactos en el futuro! Tal vez la cosa más difícil es la disciplina, el venir a los ensayos, la puntualidad. Hay muchos compromisos y esto es normal con gente que trabaja y tiene familia. Pero con un sistema que precise a cuántos ensayos se puede faltar antes de un concierto, es más fácil conseguir buenos resultados.

—De lo que conoce de Priego ¿qué cosas son las que más le han impresionado, le han gustado o le han extrañado? ¿Y sus contactos humanos con los miembros de la Coral y con la gente de Priego en general?

—No tengo palabras para todas las impresiones que voy a recordar. Priego es un pueblo precioso, con vistas extraordinarias. Me encanta el barrio de la Villa, las vistas desde el Calvario, la Fuente del Rey, el Adarve, varias Iglesias como la Aurora y la Parroquia de la Asunción. El Paseo de Colombia es mi favorito, me gustan sus árboles y las vistas sobre el Adarve. Sin contacto con gente, mi vida es nada. La gente de Priego y la gente de la coral son para mí especiales. La experiencia de este año en que he conocido gente como los miembros de la coral, es un honor para mí. Conozco a las familias, he comido en muchas casas y hemos hablado de todo. Estoy muy agradecido por todas estas bondades, incluido el deseo de la gente de compartir su tiempo conmigo.

—¿Volverá a Córdoba y a Priego dentro de siete años?

—¡Ojalá! Es difícil decir qué va a pasar dentro de siete años, pero tengo muchas ganas de volver a España, especialmente a Priego.

—¿Desea añadir alguna cosa más?

—Ahora mismo, la Coral Alonso Cano tiene una tradición de diez años. Este año, no hubiese sido posible para mí sin los años anteriores de experiencia con el director Antonio López. El es un buen músico, sabe mucho de corales y enseñó muy bien la música. Estoy muy agradecido para su trabajo de muchos años. Tengo mucho interés en el futuro de este coro. Hay mucha gente en Priego que quiere un coro bueno. Con este entusiasmo y con gente tan buena como hay en la coral, todo es posible.

....y con el mazo dando

• Enhorabuena al Círculo Mercantil y al Casino de Priego por su acuerdo, que efectivamente puede ser histórico para fusionarse en una sola entidad. Deseamos que la nave, renovada, tenga una larga y fecunda travesía durante los próximos años, décadas y hasta siglos.

• Todavía colean y colearán las reacciones por los resultados de las últimas elecciones. Por ejemplo, los candidatos de IU- CA dicen que tantísima gente les ha dado el pésame por su derrota, que si todas las personas que les han dado el pésame, los hubieran votado, habrían ganado por mayoría.

• La otra noche, vecinos de las calles Enmedio Palenque y Morales se pasaron sin dormir desde la 1 de la madrugada hasta las 4 (tres horitas chispa más o menos) porque saltó la alarma del Centro de Profesores. No sabemos si entró algún ladrón o es que la alarma estaba ya harta de no servir para nada. Lo cierto es que hasta las cuatro de la mañana no hubo quien la hiciera callar. Si realmente hubiera entrado algún ladrón, habría tenido tres horas para robar... ¿Y los vecinos, no merecen más celeridad?

• No en todos los derribos aparece una ermita del siglo catapún, pero en casi todos se hace tragar polvo al vecindario, mucho más de lo permitido. Y es que hay normas sobre derribos que dicen por ejemplo que debe regarse para aminorar la polvareda. Claro, lo que queda que ver es si las normas se hacen para cumplirlas, para que las cumplan algunos o para darse el gusto de saltárselas a la torera.

• Parece que el Sr. Obispo que está de visita pastoral en Priego ha dicho respondiendo a preguntas que en San Pedro, una vez terminadas las obras podrán darse conciertos de música sacra y clásica, pero no profana como por ejemplo zarzuela. Pues ya ven, la zarzuela es mala y por ejemplo las *Danzas húngaras* de Brahms son buenas.

Carta al director

De lo vergonzoso y lo patético

Sr. director de Adarve:

En la Editorial del número de uno de junio del periódico que usted dirige he leído con estupor la siguiente aseveración:

«Estamos de acuerdo con los líderes del PSOE cuando dicen que si un Ayuntamiento es gobernado por el mismo partido que gobierna en Sevilla y en Madrid los dineros fluirán mejor para desarrollar proyectos municipales».

Que eso lo diga un político del PSOE en una campaña electoral con el ánimo de coaccionar y obtener más votos resulta, como mínimo desvergonzado.

Pero que se comparte esa idea desde la Editorial de un periódico local que presume de ser independiente raya en lo patético.

¿Pretenden ustedes decir, señor director que los ayuntamientos gobernados por el PSOE tienen más derechos que los otros?

¿Pretenden ustedes decir, señor director, que los ciudadanos que votan al PSOE han de tener privilegios?

¿O acaso se limitan a constatar una aberrante realidad, y la aplauden?

Mire usted señor director, yo creía, y

seguiré creyendo, desde luego, que el dinero público, que sale del bolsillo de cada uno de todos nosotros, los contribuyentes, hay que redistribuirlo equitativamente en función de las necesidades de los pueblos y de los ciudadanos. Y ese es, precisamente, uno de los más grandes retos que tiene pendiente la democracia en España y sobre todo en Andalucía.

En lo que ustedes dicen estar de acuerdo es en que ese dinero de todos se reparta en función de las ideas de quien gobierne en cada lugar, o de las relaciones o influencias que los gobernantes tengan con altos cargos de otras instituciones.

Póngale a ese «su» pragmático sistema el nombre que quieran... el que quieran menos el de ético, justo y democrático.

A mi personalmente me recuerda épocas pasadas.

Pedro Carrillo Rodríguez

NOTA DE LA REDACCIÓN. Por supuesto que ningún ciudadano, ni ningún pueblo debe tener privilegios por votar a determinado partido político. Pretendemos simplemente decir que creemos más útil, a la hora de gobernar, la confluencia de ideas y el acuerdo, que la confrontación y la discordia. Todas las demás conclusiones las ha sacado nuestro comunicante, que es muy libre de hacerlo. Nosotros no las suscribimos.

Integreé

METODOLOGIA DE ESTETICA INTEGRADA
PROFESIONAL TITULADO EN:

TRATAMIENTOS FACIALES

Limpieza de cutis
Doble mentón
Tratamiento «choc» para arrugas
Solución para el acné, todo tipo de seborreas
Intoxicación y manchas de la piel
Alteraciones estéticas de las manos y pies
Maquillaje de bodas
Depilación a la cera fría
Tratamiento para las bolsas de los ojos y ojeras

TRATAMIENTOS CORPORALES

Celulitis - Flacides
Reafirmaciones de senos
Problemas de circulación
Estrías
Tratamientos adelgazantes
Masajes de relajación psíquica
Masajes drenantes linfáticos
Masajes circulatorios
Masajes tonificación
Masaje para crecimiento del pelo

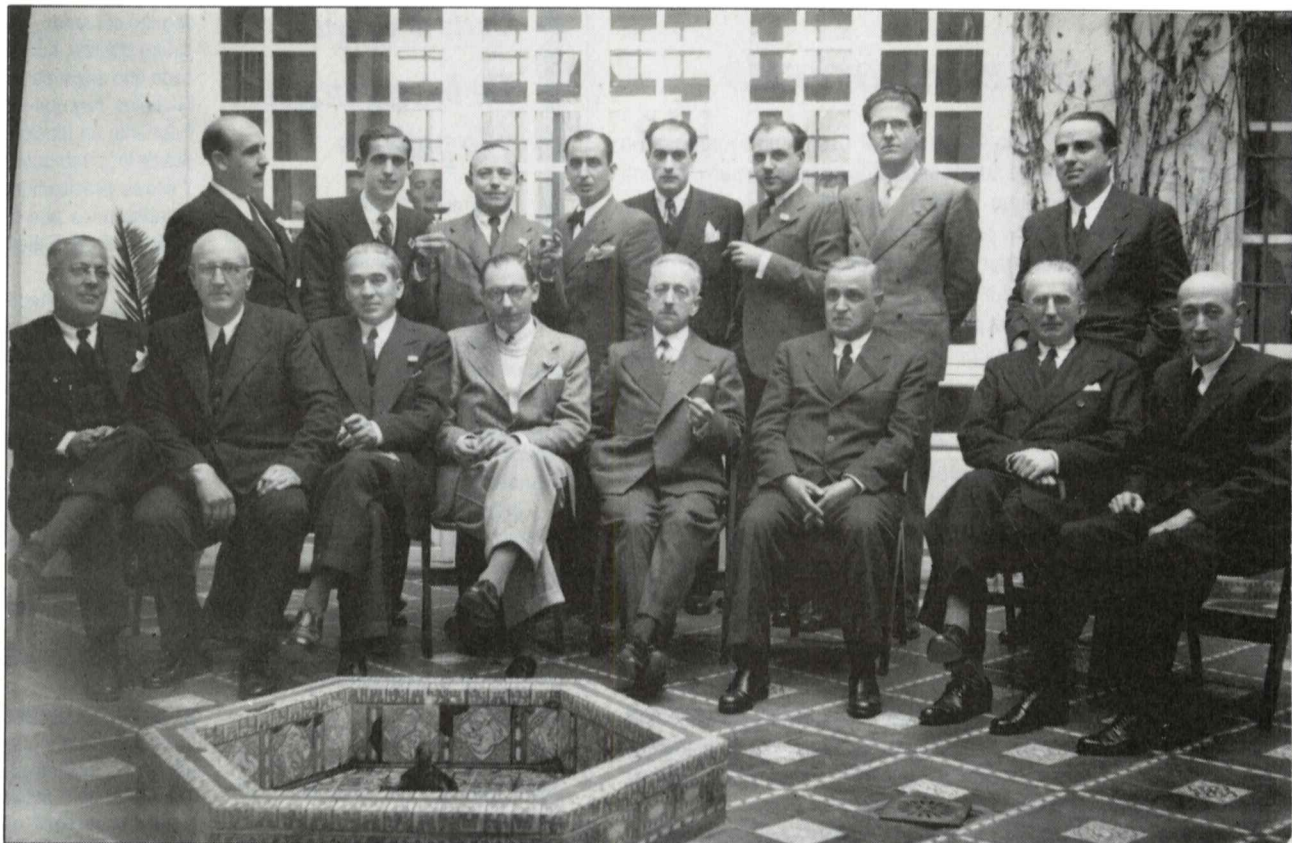
Métodos electrofísicos - Infrasonido - Laxer He - Infrarrojos - Magnetoterapia - Rayos ultravioleta
Consulta gratuita, con los mejores médicos y técnicas de estas especialidades.

Pilar García Márquez • Río, 18 - Tlf. 54 09 09 - 54 09 21 - PRIEGO

T
A
L

C
O
M
O

E
R
A
M
O
S



Entre 1940 y 1945, profesionales de los Juzgados de Priego y amigos se reúnen en el Hotel Rosales para despedir al Secretario del Juzgado Sr. Lage. De izquierda a derecha, de pie: Antonio Sánchez Carrillo, Manuel Ortiz Lort, Gregorio Sobrados Gozalo, Liborio Cabezas Bergillos, Tomás Onieva Ramírez,

Manuel González Torralbo, Manuel Alférez Aguilera, Antonio Pedrajas Carrillo. Sentados: Francisco Pozo Velasco, Nicolás Alférez Lozano, José Montero García, Rafael Ruiz-Amores Linares, Rafael Lage Pareira, Ruperto Biar Rodríguez, Rodrigo Fernández Gómez, José Ruiz Martínez.

MUEBLES LOPEZ

**Muebles de cocina
a mitad de precio
de fábrica**

**Lámparas, comedores
y dormitorios,
hasta el 40% de
descuento**

**Tenemos a su
disposición la gran
oferta de todos
nuestros artículos**

**No se olvide: MUEBLES LOPEZ
en calle Río, 18 - Telf. 54 08 21
Priego de Córdoba**

Venga y comprobará que muchos de nuestros artículos tienen el 50% de descuento

Coleccionistas (3)

Joaquín Sánchez: 15.000 cajas de cerillas

Aunque coleccionar cajas de cerillas no sea una afición cara, ni muy espectacular, ni demasiado rara, aunque no son muchas las personas que la practican, lo difícil es encontrar a alguien con tanta perseverancia como la que tiene Joaquín Sánchez, industrial confeccionista de profesión y afanoso coleccionista por afición.

Empezó Joaquín a coleccionar cajas de cerillas allá por 1952 o 1953, cuando solo tenía 15 o 16 años y no sabe muy bien a estas alturas por qué le dió por coleccionar precisamente cajas de cerillas en vez de otra cosa. Hay tiene un armario repleto de cajas de cajas y un montón de bolsas llenas de lo mismo repartidas por distintos lugares de su vivienda. La última vez que las contó, pasaban de 13.000 por lo que hoy, 4 años después, calcula que tiene más de 15.000 cajas de cerillas distintas. Sin duda una gran colección por la que han llegado a darle hasta 300.000 pesetas.

Como en todas las colecciones, cuando se tiene tanto material, hay que establecer unos criterios para entenderse. En cuestión de cajas de cerillas, o de fósforos como decían antes, o de mixtos, han dos grandes clases: las de propaganda de casas comerciales o de instituciones y las que lanzan las empresas fosforeras. Estas últimas tienen el encanto de las series que tienen temáticas muy diversas y contenidos a veces muy interesantes. Ciñéndonos solo a las cajillas españolas, hay series sobre relojes antiguos, señales de tráfico, cerámica francesa, inglesa, italiana o griega, sobre trajes típicos, escudos, banderas, coches antiguos o modernos, toreros, futbolistas clasificados por equipos; sobre refranes, animales o fábulas brevemente narradas e ilustradas por la otra cara con dibujos preciosos, realizados por diseñadores y pintores de reconocido prestigio.

Cuando empezó a coleccionar, Joaquín reunía relativamente pocas cajas cada año, pero conforme la gente ha ido conociendo su afición, la cosa se ha disparado porque ahora son muchos los que guardan cajas e incluso se las traen del extranjero a montones. Entre estos casos destacan los prieguenses que fueron al famoso partido que la selección española de fútbol jugó en Moscú contra la selección rusa en 1968; ellos le trajeron cajas de cerillas rusas que fueron de las primeras extranjeras que tuvo.

Pero el que se lleva la palma en este punto es seguramente Juan Molina, que trabajaba en Suiza y un día se vino de vacaciones cargado con una maleta repleta de más de mil cajas de cerillas europeas para Joaquín.

Siguiendo con las series españolas, hay una colección sobre cada uno de los naipes de la baraja española, sobre escenas del Quijote, monarcas españoles, pájaros, gatos, flamenco, pases toreros, viejos tiempos, caza menor y mayor, inventos, signos del zodiaco, pilotos de automovilismo, cantantes y conjuntos musicales, deportes, pasatiempos con series de crucigramas, sopas de letras, saltos de caballo, jeroglíficos, los 7 errores y laberintos. Todas esas y otras muchas que han aparecido a lo largo de los años y que siguen apareciendo continuamente. También hay cajas que forman parte de un gran puzzle que solo puede formarse cuando la colección, de por lo menos 150 cajas, está completa.

Otra curiosidad reside en las formas y tamaños de las cajas. Las más abundantes son las de tamaño normal que tienen de 5 a 6 centímetros de largas por 3 de anchas y uno de altas. Pero las hay más pequeñas hasta de un centímetro de altas por uno de anchas, o las que apenas llegan a 4 milímetros de altas. Las más grandes pueden pasar de los 20 centímetros de largas, conteniendo cerillas de esa misma longitud y con un palillo del grueso de un lápiz. En el



formato de sobrecillo, más corriente entre las cajas de propaganda, las hay hasta de 50 ó 60 centímetros de largas. También hay cajas con forma cilíndrica, de tamaño algo superior al de un cubilete de dados de parchís.

Entre las cajas de propaganda hay, como puede comprenderse una variedad increíble pues es una forma de publicidad barata y muy personalizada. Además, aquí las curiosidades abundan. Nuestro coleccionista tiene una caja de la Banca Más Sardá que lleva incorporada una moneda que por su aspecto hasta podría no ser de oro; las hay también forradas de terciopelo y una forrada de tela con sobrepuestos dorados y un tirador metálico para el cajoncillo; tiene una serie inglesa de carterilla con imágenes de gordas en cueros y en una caja, con formato de sobrecillo, aparece al abrirla una figura femenina

que realiza un movimiento con las piernas adoptando una postura poco edificante. Como reclamos de tipo turístico o de «recuerdo», abundan las cajas con vistas de Mallorca aunque también las hay con postales de Priego empaquetadas con 12 cajas llevando uno de estos paquetes la imagen de Jesús Nazareno.

Las cajas no son todas del mismo material; lo más normal es que sean de cartón pero también las hay de plástico y de madera; las cerillas pueden ser de madera o de cera y casi todas son de llama blanca aunque también las hay de bengalas con luz de diversos colores.

Porque todas las cajas que guarda Joaquín, tienen sus cerillas dentro. Y si las encuentra o se las traen ya gastadas, el coleccionista se entretiene en ponerles su carga de cerillas y en arreglar la «rascaera» pegándole una nueva o dándole un masaje con acetona.

Vemos cajas de Canadá, Marruecos, Bélgica, Suiza, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Portugal, Francia, Checoslovaquia, China y Japón.

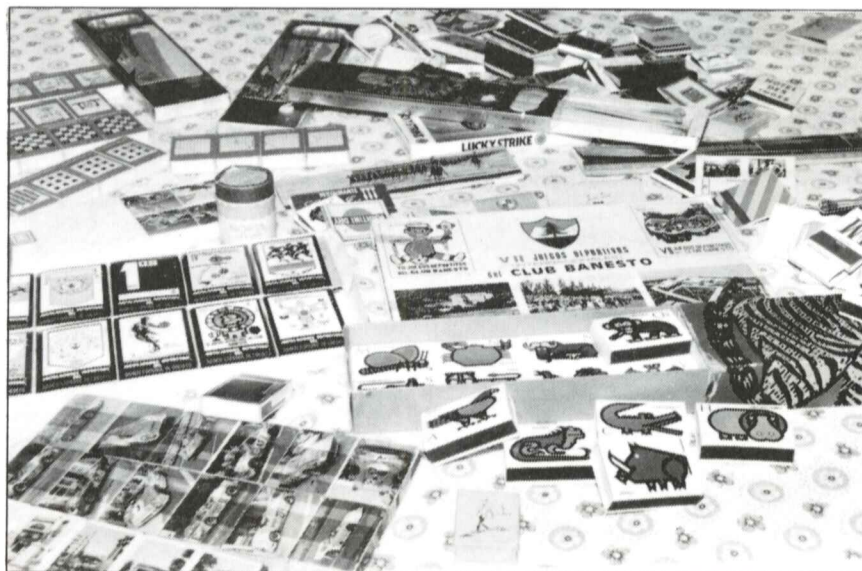
Joaquín Sánchez nunca ha expuesto su colección, que por el momento permanece en cajas de zapatos o de camisas, sin la necesaria clasificación y presentación. No obstante, espera disponer pronto de una habitación que dedicará a su colección y de tiempo suficiente para ordenarla y colocarla en estanterías especiales.

Nuestro protagonista de hoy ha tenido oportunidad de observar curiosos comportamientos humanos a través de su afición. Nada más verla, el coleccionista sabe con bastante seguridad si una caja la tiene o no. Si no la tiene y la caja está en manos de otra persona, se identifica como coleccionista y pide la caja. Normalmente se la regalana pero ha habido quien se ha negado a entregarle la caja incluso airadamente, lo cual le parece a

Joaquín incomprensible ya que realmente, el valor de una caja de cerillas es ínfimo, excepto en el caso de que sea la única pieza que falta en una difícil colección.

Esperamos pues que algún día podamos ver expuesta esta gran colección que por su vistosidad y por su tamaño, merece ser contemplada por el público. Para conseguirlo, Joaquín Sánchez necesitará tiempo y paciencia pues una colección de 15.000 piezas distintas reunida durante 40 años, no se clasifica en un día. Pero el trabajo valdrá la pena.

M.F.



Iniciamos hoy la publicación de un documento de excepcional interés para la historia de nuestro pueblo. Se trata de «Apuntes para la historia de Priego», recopilación de lo que hasta entonces se sabía en esta materia compuesta por Pedro Alcalá-Zamora en el año 1798. El texto fue publicado por la Real Academia de Córdoba hace bastantes años con un prólogo del académico José Valverde Madrid, pero sigue siendo desconocido para la mayoría de los prieguenses. su publicación íntegra, abarcará varios capítulos, el último de los cuales estará ocupado por el citado prólogo que da a conocer la biografía del ilustre prieguense y autor de esta historia, Pedro Alcalá-Zamora.

Apuntes para la historia de Priego

Pedro Alcalá-Zamora

Ignórase el origen de Priego porque las historias antiguas, muy limitadas en referir los lugares donde ocurrieron grandes acontecimientos de armas, pasan en silencio los nombres de los más pueblos y aún de aquellos más memorables no nos quedan sino memorias muy dudosas que nos dejan en la incertidumbre de la situación que ocuparon y mucho menos nos dan nociones de estadísticas para saber y comparar unos tiempos con otros. La variación de nombres que los pueblos han tenido en el transcurso de los siglos y con las vicisitudes de las dominaciones extrañas es otro motivo que añade oscuridad a la historia, no menor que la multitud de bibliotecas, archivos y manuscritos que han perecido en las guerras desoladoras que en épocas distintas ha sufrido nuestra península, objeto siempre de la rapacidad y codicia. Todas estas causas precedentemente enunciadas, y el no haber sido Priego una plaza de primer orden hasta el tiempo de la dominación árabe, deben haber influido en el silencio de la historia porque ella comienza desde que su fortaleza llamó la atención en los fastos de Marte y la arquitectura militar principió a reconocer y mejorar el trazado de las defensas, conocido en el arte de la guerra con el nombre de «tiempo medio de la historia de la fortificación». No por esto hemos de creer que Priego, o Pliego como se le llama en el siglo XII, tuviera entonces su fundación.

La ciudadela o castillo árabe, de que hablaré después, está construida sobre las ruinas de un fuerte que existía en los tiempos de la República de Roma como lo testifica la lápida que copiaré en su lugar y los pedazos de muralla que aprovecharon los Moros para edificar sobre ella son de modo inexcusable de un origen muy antiguo. Sin embargo, Priego no suena en la historia hasta que comienzan las incursiones de los Cristianos en Andalucía y que San Fernando la conquista en 1227 y se nota que por ser, entonces, una Plaza muy fuerte los Moros conservaban en ella grandes riquezas. En seguida pasó San Fer-

nando a Loja y dejando la fortaleza de Priego confiada a un caballero, cuyo nombre omiten las Historias, éste la entregó, traidoramente, a los Moros faltando a su nobleza y lealtad. Disgustado el Infante don Sancho con su padre don Alfonso el Sabio vino a Priego e hizo un convenio de alianza defensiva y ofensiva en 1282 con el Rey de Granada Muhammad tratándose los dos Príncipes en sus conferencias con una grande amistad. Continuaron los Moros poseyendo a Priego hasta el año de 1341 en que la recuperó el Sr. don Alfonso el Sabio y aunque varias historias de España refieren otras pérdidas y reconquistas de Priego por cuando el Rey don Alfonso, cuando conquistó a ésta, la concedió una porción de privilegios contenidos en la carta original en pergamino fecha en Sevilla a 20 de septiembre de 1337 de la que se conserva en el archivo público confirmada por todos los reyes sus sucesores hasta Carlos II inclusive por la cual dice el Rey que siendo su voluntad ennoblecer a esta

villa, y que sea abastecida y muy poblada, exime a sus vecinos de las contribuciones, martiniega, morandera, infusión, derechos de pagar peaje, ni barcaje ni otros pechos ni y derramas que se expresan o los que se impusieron en adelante.

Asimismo concede a Priego todas las gracias y privilegios que gozaba la ciudad de Jaén y la facultad de nombrar todos los años dos alcaldes ordinarios que libranan pleitos y todo género de negocios judiciales.

Los Reyes Católicos también concedieron a Priego el privilegio de no pagar alcabala de las cosas de sus labranza y crianza ni por lo que trajesen los vecinos de esta villa para su abasto, cuyo privilegio fue dado en Sevilla en 20 de agosto de 1484.

Veintinueve años perteneció Priego a la Corona desde su restauración hasta que el Rey don Enrique II hizo donación de la villa, alcázar, fortalezas vasallos, aldeas, términos, poblados y despoblados con la jurisdicción alta baja y mero y mixto impe-

rio a Gonzalo Fernández de Cordova de 30 de julio de 1370 y en 29 de agosto de 1377 concedió al mismo la facultad de vincular la villa de Priego, con todo lo que pertenecía, su castillo y lugares de Cañete, juntamente con las villas de Aguilar y Monturque y los lugares de Castillo Anzur y Montilla que formaron el Marquesado a que dá título la primera.

En 1565 y 1566 los Marqueses obtuvieron facultad real para vender varias fincas de este mayorazgo y comprar, con su valor, la villa de Castro del Río, por cuyo motivo corre desde entonces comprendida en el Marquesado. El patente origen de éste y de la donación enriqueña y las quiebras de la línea recta que experimentó la primera en don Pedro Fernández de Córdoba, hijo de don Gonzalo, que murió sin sucesión, tuvieron siempre en alarma a los Marqueses por la reversión que debió hacer el Marquesado a la Corona y dueños del Ayuntamiento y siendo los escribanos de cabildo sus mayordomos y administradores, es de inferir quitaran del archivo cuanto podía ser nocivo a sus intereses dejándolo sin

N.º 8317. - PRIEGO. — Vista del Adarve y Paseo desde abajo



Postal antigua de Priego.

libro capitular anteriores al año de 1529 si se exceptúan los privilegios de Alfonso XI y de los Reyes Católicos que quedan enunciados. Y no se diga que no se escribieron anteriormente actas capitulares pues en el archivo de la Chancillería de Granada se encuentran testimonios traídos a los pleitos de cabildos celebrados un siglo antes del primer libro que existe.

Los vecinos de Priego compraron a sus Marqueses una porción considerable de sus tierras comuneras y a Su Majestad varias dehesas en el siglo XVI y últimamente en la comisión real dada a don Luis Gudiel y Peralta, de Consejo de Hacienda, para venir a esta provincia a vender baldíos y realengos, se midieron y tasaron cuantos quedaban en el término y los compró la villa por la real cédula expedida en Madrid a 5 de septiembre de 1639. En ella aparece que, después de pagar los vecinos a S. Majestad, el total valor de las tierras le hicieron un donativo de cincuenta y cuatro mil ducados con tal de que a la villa se había de erigir en ciudad, que el Ayuntamiento había de poder arrendar, dar a censo, vender y hacer de las tierras comuneras todos los usos a que autoriza la propiedad y que el Consejo de la Meseta no había de tener la facultad de enviar sus comisionados al término a causar las extorsiones que tenían de costumbre. El Rey aceptó el donativo con las condiciones estipuladas, empeñó su palabra Real, obligándose a cumplirlas y, aunque por parte del vecindario se llevó a efecto lo estipulado, no así pasó por la parte real y la villa sigue de villa y sus caudales públicos, no por adquisición por causa onerosa, sino como si ellos procedieran de una donación graciosa de la Corona.

También ésta demandó a Priego por sus alcabalas y fue preciso comprárselas al Rey Felipe III en ciento treinta y dos mil ducados y asimismo adquirió las de la villa de Monturque de resultas de cierto concurso de acreedores contra el Marqués de Priego en el que se adjudicaron al Ayuntamiento en pago de noventa mil reales que el Marqués había percibido de los caudales comuneros de los vecinos.

Desde el año de 1341 hasta el de 1492 en el cual los Reyes Católicos conquistaron Granada, Priego estuvo siendo, con Alcalá la Real antes llamada Castillo Benzaide, frontera contra los moros de Granada y durante esta época de 151 años al vecindario

estuvo encerrado en dentro de las murallas que encierran a lo que hoy se llama barrio de la villa para guarecerse de las correrías de los mahometanos, pero luego que cesó el peligro con la toma de Granada y la península toda enarbó el estandarte de Jesucristo, la población se extendió fuera del recinto fortificado y muy en breve ocupó casi todo lo que hoy forma el área que la incluye. Había entonces un barrio llamado de San Nicasio por tener, en él la ermita dedicada a este santo Patrono de Priego y en él moraban los judíos y moriscos con separación del demás vecindario y ellos tenían un alcalde para que los gobernara.

Los Marqueses nombraban a los Ayuntamientos compuestos de Regidores y Jurados presididos por los Alcaldes ordinarios y a éstos los nombraba el Ayuntamiento cada año al final para ejercer en el venidero.

El número de Regidores variaba, siendo el último estado en 1812 el de nueve regidores perpetuos sin jurados, con cuatro diputados del común y un síndico personero. Estos cinco últimos de elección popular y aquellos nueve de la del Marqués con un alcalde mayor a la cabeza nombrado por el Señorío. Los alcaldes ordinarios se habían dejado arrebatar la jurisdicción contenciosa quedando reducido su juicio al de los verbales y el Ayuntamiento nombraba igualmente un síndico procurador general y un alcalde de la Santa Hermandad cada año. El Marqués nombraba el Alcaide y Alférez mayor de la fortaleza y el Alguacil mayor del Juzgado y si alguno de éstos reunía la cualidad de regidor le autorizaba ordinariamente con el voto primero o de preeminencia en el Ayuntamiento. Este orden de cosas cesó con la Constitución y, abolida ésta en 1814, volvieron los Regidores perpetuos en número de ocho y en las vacantes eran nombrados por la Real Chancillería de Granada a propuesta de una terna hecha por el Ayuntamiento. Después desde 1820 son notorias las alternativas que hasta hoy han tenido los cuerpos municipales o cabildos.

En los ciento cincuenta y un años que fue Priego frontera contra los moros sus tierras, en general, quedaron sin cultivo y se hicieron montuosas. El interés de estos vecinos llamaba su atención a la industria pecuaria antes que a la labor porque los cereales estaban continuamente expuestos a su destrucción con las correrías de

aquéllos mientras que a los ganados o se les encerraba dentro de los muros o se trasladaban a otros pueblos o parajes donde tuvieran seguridad.

Desde la conquista de Granada ya comenzó la población de Priego a extenderse fuera de su recinto fortificado y la cultura de los campos a lo más feraz de ellos como tocaré más adelante pero como la propiedad particular era reducida a los terrenos más pobres, por ser los mejores del Señorío de los Marqueses, los vecinos se dedicaron en lo sucesivo a la fabricación de tafetanes, la que desapareció en el siglo XVIII y con su ruina se aplicaron los habitantes a roturar y beneficiar las tierras más estériles como más adelante se dirá.

La villa de Priego situada a los doce y veintiséis de longitud y 37 y 34 de latitud es el último pueblo de la provincia de Córdoba y tiene a esta capital al noroeste. Granada a diez leguas al este y Málaga a quince leguas al sur. La circundan más inmediatamente las villas de Carcabuey y, a una legua al oeste, las de Zuheros y Luque a tres leguas al norte, la de Alcaudete, provincia de Jaén, a tres leguas al norte, la ciudad de Alcalá la Real, de la misma provincia, a cuatro al noroeste, la villa de Montefrío, provincia de Granada a cuatro leguas al sur, la de Algarinejo, de la misma provincia, a dos leguas en la propia dirección o más cargada al sur, la de Iznájar, provincia de Córdoba a cuatro leguas al sur y la de Rute a tres leguas al suroeste.

El término jurisdiccional de Priego es de nueve o diez leguas cuadradas de superficie y entra formando como una cuña entre las provincias de Jaén

y Granada llegando a siete leguas de esta última ciudad. Una cordillera de sierras ásperas y elevadas divide a Priego y Carcabuey de la campiña de Córdoba y los constituye en pueblos de serranía, así pues, ocupados los términos de ambas villas por inmensas moles de piedra, casi toda caliza y en gran parte inaccesible, se utiliza para la labor poco más de una tercera parte de la superficie que es la tierra vegetal de los valles intermedios y las diversas sierras que ocupan el término de Priego se denominan Zagrilla, de los Judíos, Leones, Vizcantar, Albayate, Jaula, Alhucemas y Tiñosa que es la más elevada de todas sobre la superficie del mar, con multitud de remales de otras más pequeñas que se enlazan con las antedichas. Todo el terreno capaz de cultivo por el arado o la azada está poblado y labrado bien sea que esté destinado a plantíos o bien a la producción de cereales.

Está Priego al pie de dos cerros en un llano que forma como una meseta y por la parte de abajo le ciñe una especie de anfiteatro de huertas deliciosas que se extienden hasta el río Salado –salsum de los romanos–, y siguen por la orilla izquierda en su vega haciendo una vista muy agradable. Hay en su término jurisdiccional cuatro aldeas o lugares llamados Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos y varias alquerías o cortijadas llamadas, Sileras, Cañuelo, Tarajal, Esparragal y Zagrilla y lo demás de sus campos está sembrado de casitas donde quiera que hay terreno bueno o malo, susceptible de labor.

(Continúa en el próximo número)

SILLAS Y MESAS DE ALQUILER

Ya tiene en Priego, sillas y mesas plegables de alquiler, para bautizos, comuniones,

bodas, fiestas, velatorios y reuniones.

SERVICIO A DOMICILIO

Para encargos: Antonio Sobrados,

c/ Amargura, 19 - Teléfono 54 01 90

ROMANCES Y COPLAS ROMANCEADAS DEL CANCIONERO POPULAR DE PRIEGO

Las sobras de Menéndez Pidal

Traer el tema de nuestro Romance-ro y no citar a Ramón Menéndez Pidal, creo que es como hablar de la Luna y no nombrar sus cráteres. Toda una vida dedicada a estudiar este cante-poesía tradicional, hijo del alma hispana, fructificó en innumerables libros que son asiduamente comentados y citados por una pléyade de intelectuales que han conseguido que sea el romance la manifestación folclórica más estudiada por los eruditos nacionales y extranjeros. A pesar de esto, no han hecho más que poner de manifiesto la riqueza que el pueblo ya disfrutaba desde hacía muchos siglos, y sorprendentemente, cuando éste ya empezaba a dejarlos.

Parece como si una mano mágica moviese a los recopiladores para que se preocupasen de dar buena sepultura a un cante que tanto goce había producido en las ánimas analfabetas e hizo llegar esta sensibilidad gozosa a los cultos que descubrieron sorprendidos los valores que tenía encerrados el alma popular. «Más vale tarde que nunca», dice un refrán, inventado también por los espíritus anónimos.

No obstante lo anterior, el estudio no fue completo, ya que, incomprensiblemente, se despreciaron otras manifestaciones que nacían de ese pueblo que creaba disfrutando, aunque hubo intentos serios como los que propiciaron Antonio Machado Álvarez (*Demófilo*) y la sociedad de *El Folklore andaluz*. El mismo Menéndez Pidal nos dice a propósito: «Yo, de mí, recuerdo que en mis primeros tiempos de colector de romances, cuando me salía al paso una de éstas, la desechaba, no la recogía. La causa de tal desdén es que estas canciones no se incluían en las colecciones de romances de los siglos XVI y XVII; eran tenidas como género literario diverso, menos noble que el romance asonante seguido. Y por otra parte, también el público sentía una preferencia absorbente por el romance de asonancia uniforme». (1) ¿Menos preferencia por las coplas? ¿Un arte menos noble? Puede que llevara razón en parte, pero sin duda alguna el *Cancionero* también tiene su rango nobiliario, y no porque sea un hijo menor de este linaje folclórico ha de dejarse aparcado el estudio

de esta manifestación popular tan importante.

Comprendo que Grimm, Depping, Wolf y Hofmann, A. Durán, Milá y Fontanals, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, M. Alvar y tantos otros hayan recogido la nata; pero la leche tiene otros componentes que la enriquecen y que sin ellos estaría incompleta. Lleva razón, por lo tanto, Dámaso Alonso cuando comenta que: «la reunión y estudio del romancero se puede decir a *grosso modo*, que lleva casi un siglo de ventaja con relación a los estudios del cancionero» (2). Una ventaja tremendamente injusta ya que la gente lo cantaba todo, y no sabía nada de esas sutiles diferencias intelectuales.

Una gran riqueza

Dejando aparte por un momento la valoración estética de una obra literaria, podríamos preguntarnos qué es lo verdaderamente importante: la obra que solamente conocían unos pocos letrados o la que se cantaba y se vivía en todas las villas de nuestra tierra, hecha por el pueblo anónimo. No me voy a decantar por ninguno de los platos de esta balanza, aunque sí quiero señalar que en un momento histórico muchas cabezas conservaban en su memoria innumerables letras y tonadas que eran parte de sus vivencias y, por lo tanto de ellos mismos. Y este matiz es lo importante. Si hay tanta y tan variada literatura popular y tradicionalizada: ¿algo ha de tener? Muchas necesidades habría de cubrir. Por esta razón estas coplas son un rasgo imprescindible, una muestra de primer orden para el estudio de la imprescindible, una muestra de primer orden para el estudio de la antropología cultural, ya que "son hijas de la fuerza creadora del sol del verano: en fin, flores de primavera de un suelo tan poético como el de España» (3).

Estos artículos que iremos presentando no son, precisamente, un conjunto de romances en el sentido de series de versos monorrimos con asonancia en los pares. Es verdad que muchas composiciones consiguen el modelo métrico tradicional o

incluso se acercan en algunos pasajes, pero también es verdad que esto sucede en un tanto por ciento muy escaso. Lo corriente es que no se siga una estructura métrica en lo referente al número de sílabas de cada verso y también en la rima que suele ser asonante y muy dispareja. Ocasiones hay que se sigue la estructura métrica de la copla o que se rime en asonancia agua al final de una indeterminada serie de versos, y esto suele coincidir normalmente con un párrafo. De lo que se deduce claramente que es el pueblo el que nos crea la canción. Es decir, esa clase de personas que no han llegado a tener una instrucción preceptiva-literaria, y que si por un lado nos muestran esa deficiencia, por otro nos servirá para estudiar una manifestación artística o artesana que brota pura y sin contaminaciones de academia. Este será pues un valor añadido de primer orden que siempre deberemos tener en cuenta.

Bajo estos recursos sencillos en metro y rima iremos viendo algunas canciones y romances tradicionales que ya se cantaban en el siglo XVI como el de *Gerineldo* (1537), *Don Bueso* o *La Serrana de la Vera*, etc., muy contaminados de otros romances y con escenas sorprendentes como el arrepentimiento de *La Serrana*, hecho verdaderamente insólito.

No nos faltará la ocasión para detenernos en la familia. Así tenemos: padres que se oponen a los amores de su hija con personas de más baja condición social; matrimonios que no encuentran la felicidad y se rompen; suegras que hacen verdaderamente daño a sus nueras; esposas que ansían amores extramatrimoniales; hermanos que luchan en frentes diferentes; padres, cuñados o hermanos que buscan o cometen incesto con las hembras de su familia; y, hermanos que se encuentran después de muchos años de ausencia. Abarcando este apartado un amplio abanico que va desde los sugestivos romances tradicionales de moriscos, hasta los más recientes de ciego.

Otro conjunto está formado por

temas que tratan la realidad social de una época. Son noticias que se transmiten por el aire, de cabeza en cabeza, bajo la forma de letra y música. Lo que más directamente afectaba a las personas de las primeras décadas de nuestro siglo. Así tenemos el tema de los toros, con las muertes de *Joselito* y *Manolete*; el que cuenta la vida de Mariana Pineda; una gran cantidad nos muestran la problemática de la guerra de Marruecos; la muerte de los últimos bandoleros, como el *Pernales*; alcaldes a los que se les pide justicia, y un largo etcétera. Tampoco podrían faltar aquellas composiciones que nos muestran el drama social de las madres solteras, y los temas amorosos, con muchas y diferentes variantes.

Ciegos en las plazas

Todavía recuerdo, como si fuera un sueño, aquellos ciegos, y también videntes, juglares errantes, que se ponían en la plaza de San Pedro cantando romances y a cuyo alrededor se formaba un apretado auditorio que empezaba a lagrimear mientras escuchaba aquellos relatos truculentos. Al término de su actuación pasaban el platillo pidiendo unas limosnas o vendían un mal impreso folio con los romances cantados. Por supuesto, esta escena histórica es irrepetible. Ahora la televisión y su compañero el video se ocupan de alimentar, con los millones de imágenes de «los culebrones», los apetitos de tanto tópico que antes se saciaba con romances y canciones. Han variado las formas de comer, pero las ganas, por lo que estamos viendo, siguen siendo las mismas. El romance, pues, se ha transformado en largas series hechas por compañías nacionales e internacionales, que si quieren ser populares tienen que recurrir a lo de siempre. Observen y comparen. Todo aquello ya pasó en su forma, para bien o para mal, pero el fondo es el mismo. El romance ha quedado ya en la poesía culta, para las obras literarias, para las antologías y recopilaciones.

Por esto, si hay algo que destacar, además, es que estamos ante una poesía viva. Ha sido tomada de la tradición oral. Copla a copla fueron copiadas o grabadas proceden-

tes del recuerdo de las personas de nuestra comarca. Este es su gran valor. No es un refrito sacado de otras antologías ni una fotografía con retoque. Es la instantánea de una realidad que se extingüía en los años 80 del presente siglo. Nunca mejor dicho: este es un cancionero popular. *Traigo lo que había en la memoria*, y tenemos que considerar que ella no es un disco de ordenador ni una cinta de cassette que reproduce todo de una forma exacta. Agravado lo anterior si pensamos, además, que este archivo memorístico se recordaba después de muchos años de estar guardado, y si fue recitado es precisamente porque formó parte importante de las vidas de aquellas mujeres que me lo dieron. Y digo mujeres, porque todo esto viene de mujer. Hasta hace poco la literatura culta o con autor era, casi siempre, producto de los hombres. La literatura tradicional, los cantes populares, perviven, se recrean y se transmiten en las cabezas de las hembras. La mujer es el soporte; sin su sensibilidad esta obra sería imposible. Ellas son las verdaderas autoras, a pesar de

las imperfecciones, lagunas, omisiones y cambios de que adolecen sus recuerdos.

Por todo ello hemos sido espectadores de excepción, sin estar invitados, para asistir al sepelio de una forma de cultura oral que ya está moribunda, por no decir en estado de coma. Pocos serán los afortunados que encuentren estas canciones interpretadas por quienes las aprendieron de viva voz en su niñez. Por todo esto, cuando otro discuten el origen de los romances populares, yo he sido espectador emocionado de su muerte.

Enrique Alcalá Ortiz

Notas

- (1) Ramón Menéndez Pidal: Flor nueva de romances viejos. Selecciones Austral. Madrid 1980, página 20.
- (2) Dámaso Alonso: Cancionero y Romancero Español. Biblioteca Básica Salvat, página 15.
- (3) Wolf y Hofmann: Advertencia a Primavera y Flor de Romances.

Entrevista a Manuel Pulido, presidente del Bonachelo

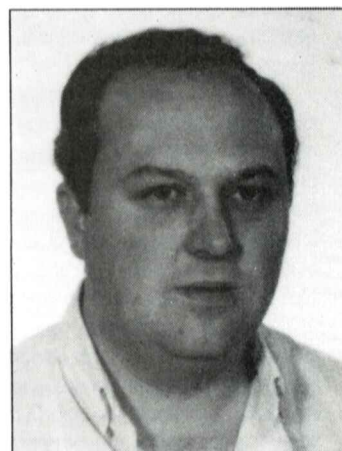
—¿Qué análisis puedes hacernos de la temporada?

—Te puedo decir que ha sido una temporada dónde se han dado un cúmulo de situaciones adversas, todo ha sido dificultoso en este debut en categoría nacional, a pesar de todo creo que se ha terminado muy dignamente pues se han ganado 6 partidos en la liga regular y 4 más en los partidos por la permanencia con lo que hemos estado a punto de haber salvado la categoría, la cual se ha perdido por el basket average particular con el C.B. Linares, equipo este que ha terminado con los mismos puntos que nosotros y se ha salvado a nuestra costa.

—¿Que es lo que crees que ha podido fallar?

—El no poder disputar los partidos en Priego ha sido el primer obstáculo y por ahí pueden haber comenzado los fallos.

Si el equipo hubiese jugado en Priego arropado por un público enfervorizado como en años anteriores, todo hubiese sido más fácil, no se habrían perdido algunos partidos cla-



Manuel Pulido

ves, los cuales al final de temporada hemos tenido que lamentar y sin lugar a dudas tanto la afición, los jugadores y la directiva hubiesen estado más motivados y no hubiese cundido el desánimo a las primeras de cambio.

—¿Te vas por los problemas habidos o por lo contrario hubieses seguido adelante?

—Dentro de unos días hará 6 años que comenzamos a promocionar el

ALMACENES
YEBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YEBENES. S.A.

baloncesto en Priego y todo este tiempo he estado al frente del club, que comenzó de forma incipiente con los Torneos de Verano y jugando partidos por la comarca en festividades y ferias, pasando muchas dificultades por poder federar un equipo Junior en el año 87 cuando nadie apostaba todavía por el deporte de la canasta en Priego.

Creo que he estado mucho tiempo al frente del club y ya en varias ocasiones he intentado dejarlo, pero siempre a última hora he continuado para que el club no desapareciera. Ahora lo he meditado mucho y creo que es el momento de dar paso a otras personas, he convocado elecciones por si había alguien interesado, pero de momento no se ha presentado nadie. Si el equipo hubiese conservado la categoría igualmente me habría ido, ya que la dimisión la presenté antes de que se jugase la fase de permanencia.

—¿Qué explicación nos puede dar sobre los últimos resultados, que han sido sorprendentes ya que se perdía en casa y se ganaba fuera?

—Estos partidos han sido frente a equipos muy similares al nuestro con lo que a veces se pueden dar este tipo de resultados y sobre todo al final de la liga, donde un equipo puede encontrarse desmotivado si esta descendido o también si ya sabe que tiene la categoría conservada, de todas formas no han dejado de ser sorprendentes las 3 victorias conseguidas en Melilla, Linares y Cieza.

—¿En que situación se encuentra actualmente el club?

—El Club se encuentra en una situación de total interinidad ya que se encuentra regido por una Junta Gestora compuesta por la antigua Junta Directiva, con el agravante que de momento no se vislumbra ninguna posible nueva Junta Directiva y el tiempo juega en nuestra contra, ya que el equipo a pesar de estar descendido tiene muchas posibilidades de ser «repescado» para 2ª División, si antes del 4 de julio el equipo se inscribe en la categoría ya que es la fecha tope para conformar todos los grupos de categoría nacional, pues pasada esta fecha no habría ninguna opción para poder conservar la categoría.

—¿Cómo ves el futuro del Baloncesto en Priego?

—Depende si el club continúa o no en competiciones federadas. Si en Priego desaparece un equipo representativo como ha sido el Bonachelo Priego, el baloncesto puede quedar reducido a las competiciones locales y a los juegos deportivos de Andalucía donde sólo se puede participar hasta categoría cadete. Una vez que los jugadores tengan 16 años y pasen

a ser juveniles, si no hay un club que les puede situar en competiciones federadas, no tendrán más opción que participar en ligas locales. Pienso que las personas que continúen con el club si es que se conforma una nueva Junta Directiva, tendrán que plantearse un trabajo a largo plazo y sobre todo crear más infraestructura de club, de la que nosotros hemos tenido, ya que siempre los medios han sido escasos y las instalaciones insuficientes, a pesar de todo alcanzar en Priego las categorías nacional en un deporte como el baloncesto, creo que ha sido un logro sin precedentes.

—¿Te sientes decepcionado?

—Con el trabajo realizado por mí, me siento muy satisfecho, siempre he hecho lo que he creído más conveniente para el club, con el convencimiento de estar haciendo algo importante por el deporte prieguense.

—¿Por último crees que ha habido

alguien que ha querido desestabilizar el club?

—Esta pregunta es difícil de contestar, eso habría que preguntárselo a otras personas que han alentado a los jugadores para que se indispongán con el club, de todas formas si han intentado desestabilizar quiero pensar que lo han hecho de una forma totalmente inconsciente ya que si ha sido de forma premeditada sería de un cinismo incalculable.

Al final de la fase de permanencia el Bonachelo se clasificó en 4º lugar, por tanto permanecen en 2ª División, Náutico, Cieza y Linares. Descienden: Bonachelo Priego, Fescoy Carmona y Melilla. Descendieron en la liga regular: Montilla-Jerez-Puerto Real y San Pedro.

De los 7 equipos descendidos, Bonachelo Priego es el primer equipo con opción a poder ser «repescado».

Rafael Ramírez

El C.V. Jumari quinto de Andalucía

Del 8 al 12 de mayo tuvo lugar en la provincia de Jaén, concretamente en la ciudad de Andújar la

fase final del campeonato de Andalucía de Voleibol en la categoría Infantil. Representando a la provincia de Córdoba en la categoría femenina fue el equipo de nuestra ciudad del Club Voleibol Confecciones Jumari. Se fue con mucha ilusión y ganas pues se sabía del potencial de nuestro equipo pero el objetivo, al final no se cumplió ya que se esperaba entrar en semifinales y no pudo ser. En la primera fase nuestro equipo hubo de jugar contra Almería, Huelva y Jaén. Se ganó a Jaén 3/0 y todo el mundo presuponía que nuestro equipo era el más fuerte del grupo pues no habían visto nivel en los demás equipos. El segundo partido fue contra Almería e incomprensiblemente no se conseguía meter los saques por lo que no podíamos puntuar y por tanto se perdió el partido. El tercer partido fue contra Huelva, que aunque se jugó mejor tampoco se ganó ya que nuestro equipo disponía de gran ataque y floja defensa y Huelva disponía de una gran defensa pero pobre ataque así que al final nos fuimos a jugar el 5 y 6 lugar contra Málaga y en un partido desmotivado totalmente se ganó sin gran dificultad. Por tanto 5º puesto para el equipo de nuestra ciudad que a pesar de tener mucho mejor nivel que años anteriores no se ha mejorado la clasificación. Quizás la responsabilidad le pesó demasiado. Destacar como jugadoras a Beatriz Calvo y sorprendentemente el juego realizado por la jugadora Alevin Mari Carmen Cubero cuya proyección deportiva es inmejorable. Muy buena organización del campeonato y estupendo alojamiento ya que se nos alojó en un hotel de tres estrellas.

E. C.V. Confecciones Jumari Priego el año próximo espera militar en la Segunda División Nacional que ya era hora de que se viera el trabajo que el club está haciendo desde hace 6 años, por lo que ya tiene cantera para afrontar dicha competición. Ya entonces podría verse voleibol de calidad en Priego, para los pocos aficionados que les guste este deporte.

Informa: Club Voleibol Priego

Noticias deportivas

El C.B. Bonachelo Priego ha vuelto a ser multado

El Comité Nacional de competición de la Federación Española de baloncesto, ha resuelto sancionar al equipo Bonachelo Priego con la multa de 50.000 pesetas por la presentación de un número inferior a cinco jugadores senior al inicio del encuentro, tal y como exige el reglamento general y de competiciones en su artículo 140.2, dándole el partido por perdido por el resultado de 2-0 a favor del equipo Eurobags Cieza, todo ello según lo sancionado en el artículo 45 C del reglamento disciplinario.

Entrenador para el Atlético Prieguense

El exentrenador del Atco. Palma del Río de tercera división, Bernardo Palacios, podría ser el técnico del Atco Prieguense para la próxima temporada. Según ha informado un miembro de la nueva junta directiva, el trato está a punto de cerrarse y en próximas fechas podría estar fraguándose la plantilla para la temporada que viene. Con esta incorporación, la nueva junta directiva pretende reorganizar el fútbol prieguense y apostar por su máxima aspiración de llevarlo a 3ª división.

Rafael Ramírez

Aclaración

Ante el malestar suscitado entre algunos vecinos de Algarinejo, por el artículo aparecido en el número anterior titulado «osu que calvario» y que hacía clara alusión a la carretera de Priego-Algarinejo. Quiero hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) Que si bien es cierto que la carretera está en pésimas condiciones, no es menos cierto que el pedazo más malo es el que está en el término municipal de Priego, pues al llegar al límite donde lindan las provincias de Granada y Córdoba se puede comprobar que el tramo correspondiente al municipio de Algarinejo está de un buen asfalto y en consecuencia de una mejor y más confortable conducción.

Es por tanto que corresponde a los políticos cordobeses el reivindicar que arreglen ese trozo de carretera que para más señas es ni más ni menos que la nacional 321.

2º) En ningún momento se hace alusión negativa hacia los vecinos de Algarinejo. Pues su comportamiento con los jugadores del Bonachelo y su afición, ha sido de incondicional apoyo, amabilidad y total cordialidad. Vaya por ellos un aplauso de los aficionados al baloncesto.

Rafael Ramírez